

CECILIA VALENZUELA: “LA GASTRONOMÍA PERUANA ES NUESTRA MAYOR EXPRESIÓN DE MESTIZAJE”

LISTA DE NOMINADOS AL RANKING DE LOS MEJORES RESTAURANTES DEL PERÚ

PÁGS. 16-17

ENCUESTA IPSOS - PERÚ21

EL 55% CREE QUE KEIKO FUJIMORI SEGUIRÁ SIENDO LA LIDERESA DEL FUJIMORISMO



RECAMBIO. El 22% avizora que para 2026 será Kenji Fujimori el que ocupe ese lugar y un 14% opina que habrá un nuevo rostro.

PÁG. 3

Perú21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA AÑO XXIII Nº [illegible] 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOMINGO S/2.50 S/3.00 VÍA AÉREA

ENTREVISTA DE DOMINGO
FERNÁN ALTUVE

“Hace mucho tiempo que el fujimorismo ha ido perdiendo pueblo”

PÁG. 8

ALFREDO TORRES

La concentración del poder

PÁG. 2



JAIME BEDOYA

El factor *tampoco, tampoco*

PÁG. 20



CARLOS CABANILLAS

Añaños contra el tigre

PÁG. 4



EL COMODÍN DE ‘CHIBOLÍN’

FISCALES, JUECES, POLÍTICOS, FUNCIONARIOS Y EMPRESARIOS INFORMALES TIEMBLAN



SE JUEGA LA ÚLTIMA CARTA. Andrés Hurtado ya le dijo a la Fiscalía que quiere ser colaborador eficaz y disparar contra todos los que intercambió prebendas y favores.

PÁGS. 10-11

ACTUALIDAD

PERCEPCIONES Y REALIDADES

La concentración del poder

ALFREDO TORRES



La reforma constitucional aprobada este mes en México, por la cual los jueces serán elegidos en votación popular, se presenta como un avance democrático, pero, en realidad, es todo lo contrario. Es solo un camino más sofisticado para someter el sistema judicial al poder político. El presidente Andrés Manuel López Obrador, que inició su carrera política en el PRI y lidera el partido *Morena* desde 2015, pretende con esta reforma volver a los tiempos en que México fue calificado como "la dictadura perfecta" por Mario Vargas Llosa.



El partido *Morena* cuenta con más de dos millones de afiliados y en las elecciones de este año, no solo ganó la presidencia de la República con Claudia Sheinbaum, sino que alcanzó la mayoría absoluta en el Senado y la Cámara de Diputados. Es evidente que ahora aspira a controlar el Poder Judicial. Esto es especialmente grave en un país donde las economías ilegales tienen una enorme participación en el financiamiento de las campañas políticas. El propio AMLO ha sido acusado por The New York Times de haber recibido cuatro millones de dólares de la banda narco Los Zetas. Es evidente que los candidatos con mayor probabilidad de ser elegidos entre miles de postulantes serán los que tengan el apoyo político de Morena y/o el financiamiento de los capos del narcotráfico.

En el Perú no tenemos ahora un partido hegemónico como *Morena*, pero la cantidad de políticos investigados por el Ministerio Público ha llevado a una confluencia de intereses para aprobar reformas constitucionales y legales orientadas a restar autonomía al sistema judicial. Pero, a diferencia del caso mexicano, nadie sabe quién será el beneficiario de esa mayor concentración de poder en 2026.

Entre estas iniciativas, una de las más riesgosas es la proyectada sustitución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por la Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) para la delicada tarea de nombrar y remover jueces. Aunque tiene oportunidades de mejora, la JNJ ha sido diseñada como un organismo meritocrático, elegido por siete instituciones de diverso origen. La proyectada ENM concentraría el poder en solo tres altos magistrados, por lo tanto, más fáciles de controlar por el poder político.

Quizá la reforma más peligrosa sea la de otorgar al próximo Senado —tal como ha sido diseñado— el poder de nombrar diversas autoridades, entre ellas las electorales. Como ya he comentado anteriormente, la fórmula aprobada para la elección del Senado favorece a los dos partidos con mayor votación y, en particular, al que tenga más votos en las regiones andinas. Por ejemplo, según cálculos de Ipsos con la cifra repartidora, el partido de Ollanta Humala, que obtuvo 21% de los votos para el Congreso en 2006, y con ello consiguió 38% de las curules, habría alcanzado con la fórmula aprobada 50% del Senado; y el partido Perú Libre, que llevó al poder a Pedro Castillo y Dina Boluarte con apenas 13% de la votación parlamentaria en 2021 y con ello logró 29% de las curules (37 congresistas), habría obtenido con la fórmula aprobada 25 senadores, es decir, 42% del Senado, a un paso de construir una mayoría propia.

> *La Comisión de Constitución que hoy preside Fernando Rospigliosi tiene que reflexionar muy bien sobre los ajustes que requiere el sistema de votación y las facultades que propone asignarle al próximo Senado".*

La Comisión de Constitución que hoy preside Fernando Rospigliosi tiene que reflexionar muy bien sobre los ajustes que requiere el sistema de votación —para representar debidamente al electorado limeño, por ejemplo— y las facultades que propone asignarle al próximo Senado, teniendo en cuenta la gran incertidumbre existente sobre quién podría tener la primera mayoría en las próximas elecciones.

Corte Suprema no se pronuncia sobre partido A.N.T.A.U.R.O.

Casi dos meses han transcurrido desde que la Fiscalía de la Nación, a través de su Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó ante la Corte Suprema de Justicia un pedido para declarar la ilegalidad del partido político Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), que lidera el condenado por el asesinato de policías, Antauro Humala Tasso, y aún no hay ningún pronunciamiento al respecto.



CONDENADO. Antauro Humala pretende ser candidato presidencial en 2026.

En la solicitud, formulada el 31 de julio último, la Fiscalía sostiene que esta agrupación realiza actividades "contrarias a los principios democráticos y vulneran sistemáticamente las libertades y derechos fundamentales promoviendo atentados contra la vida e integridad de las personas (expresidentes) y la exclusión o persecución de personas por cualquier razón (comunidad LGTBIQ+ e inmigrantes)".

El pedido está en manos de la Sala Constitucional Permanente de la Corte Suprema, que preside la jueza Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana. A mediados de agosto, hace más de un mes, corrieron traslado de la solicitud al partido.

"AVANZA LENTO"

Al respecto, el abogado penalista Andy Carrión dijo a **Perú21** que "la Corte Suprema se caracteriza especialmente por la lentitud con la que avanza los casos".

Lo primero que deberá hacer, señaló, es citar a una audiencia en la que ambas partes expongan sus alegatos. Tras ello, sin recibir pruebas adicionales, resuelven.

¿Cuánto tiempo demorarían? Carrión sostiene que podría tomar seis meses o hasta un año, ya que, lamentó, "en general suele avanzar muy lento". Luego de la decisión, podrían solicitar una reevaluación o presentar una acción de amparo.

Exalcaldesa Susana Villarán irá a juicio oral

El Poder Judicial informó que el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional concluyó el control de acusación del proceso penal contra la exalcaldesa de Lima Susana Villarán por organización criminal, lavado de activos, corrupción de funcionarios, entre otros, en agravio del Estado. Luego de ello, se iniciará el juicio oral en los próximos días.

El viernes 20 de septiembre el juez Jorge Chávez Tamariz comunicó en audiencia: "Hemos concluido el control formal, control sustancial y control probatorio". Añadió que el auto de enjuiciamiento, por el cual se da paso al juicio oral, "se va a emitir en un plazo de una semana" debido a la gran cantidad de medios probatorios, que superan los 3,500.

Villarán es sindicada por la Fiscalía de haber cometido los delitos de lavado de activos, corrupción de funcionarios, organización criminal, entre otros. La exburgomaestre de la capital habría recibido aportes ilícitos de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS por un total de US$11.2 millones para su campaña por el No a la Revocatoria en 2013 y en la que buscó ser reelegida como autoridad edil de Lima en 2014, a cambio de beneficios en contratos municipales.

Dentro del control de la acusación, el Poder Judicial rechazó los pedidos hechos por la defensa de Villarán para que este caso sea archivado sin llegar a la fase de juzgamiento.

La Fiscalía solicita una pena de cárcel de 29 años contra Villarán, quien en 2019 aceptó públicamente haber recibido los aportes ilícitos, pero negó que fueran coimas. "No hemos hipotecado el interés público a empresas privadas", sostuvo aquella vez.

ENCUESTA IPSOS - PERÚ21

55% CREE QUE KEIKO MANTENDRÁ EL LIDERAZGO DEL FUJIMORISMO

Tras el fallecimiento de Alberto Fujimori, son varias las interrogantes que han surgido respecto del legado político de quien gobernó nuestro país durante una década (1990-2000). La última encuesta nacional de Ipsos para **Perú21** da luces al respecto y revela, contra algunos pronósticos, que es Keiko Fujimori —a decir del 55% de la población— quien tendrá el liderazgo del fujimorismo después de las elecciones de 2026 por encima de su hermano Kenji (22%).

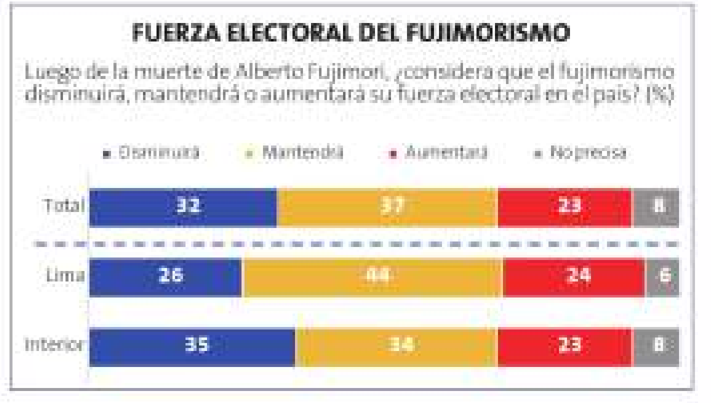
Durante las exequias de Alberto Fujimori, su hija Keiko, lideresa del partido Fuerza Popular, dejó claro que sería ella, y no su hermano menor Kenji, quien continuaría con la reivindicación de la obra política de su padre, y delegó en él y Sachi tareas complementarias para mantener vigente el legado del expresidente. La encuesta realizada por Ipsos parece darle la razón. Un 55% de encuestados considera que es ella, y no Kenji (22%), quien liderará el fujimorismo más allá del próximo proceso electoral.

Asimismo, consultados sobre si consideran que se mantendrá o disminuirá la fuerza electoral de esta corriente política, un 37% opina que no habrá variaciones y continuará en sus niveles actuales, frente a un 32% que estima que sí disminuirá; solo un 23% cree que aumentará. Cabe señalar, sin embargo, que al analizar las cifras de Lima y el interior del país, se advierte que la percepción de que el fujimorismo mantendrá su caudal electoral es mucho mayor en la capital (44%) que en provincias (34%), lo que evidenciaría que ese bolsón que supo capitalizar Alberto Fujimori en el interior sí resentiría su ausencia.

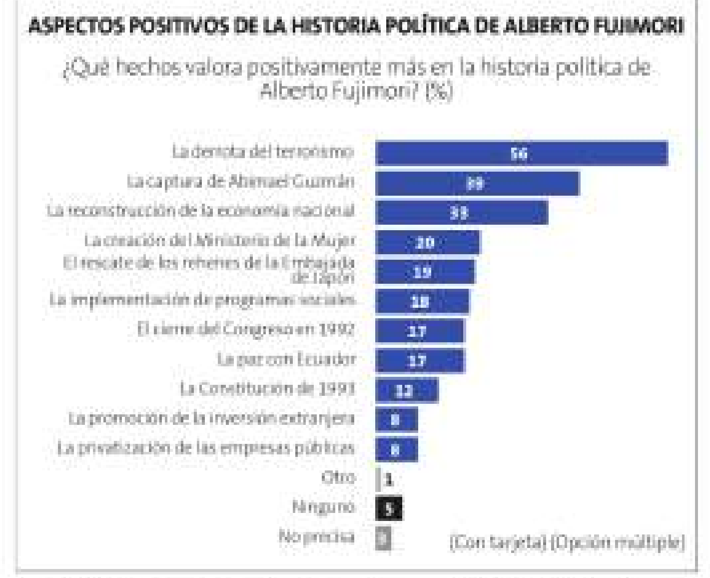
A once días del deceso de Fujimori, además, hay un 61% que considera que su impacto en la historia política de nuestro país es más positivo que negativo (31%); ello ocurre sobre todo en las regiones norte (69%) y oriente (67%); en el sur, zona dominada electoralmente por la izquierda y que siempre ha manifestado abierto rechazo al fujimorismo, hay más bien una opinión negativa (53%).

Entre los aspectos positivos que se destacan de su gobierno figuran la derrota del terrorismo (56%), la captura del genocida Abimael Guzmán (39%) y la reconstrucción de la economía (33%), mientras que entre lo más negativo se mencionan la corrupción (37%), la violación de los derechos humanos (35%) y su alianza con Vladimiro Montesinos (30%). Igualmente, hay un 44% que afirma que la muerte de Fujimori le causó tristeza y un 56% que respalda que se le hayan rendido honores de jefe de Estado. Más detalles de la encuesta de Ipsos en **https://epaper.peru21.pe/**











FICHA TÉCNICA: Encuesta nacional realizada por Ipsos para **Perú21** entre 1,208 hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos, residentes en Perú urbano y rural, el 19 y 20 de septiembre de 2024. Margen de error para resultados totales de ± 2.8%. Técnica Bus Express: Cuantitativa mediante encuestas en tablets con técnica cara a cara.

CRÓNICA


RUNRÚN

PERÚ MODERNO aclara en su página web que "el señor Añaños nunca fue candidato, porque en este momento las elecciones generales no están convocadas y, por tanto, no se puede hablar de candidaturas ni de candidatos, menos cuando aún falta tiempo para llevar a cabo los procesos de democracia interna".

Nombramientos cuestionables han desatado una crisis interna en Perú Moderno. Diferencias por principios y principismos que Carlos Añaños y Wilson Aragón aún no resuelven.

Añaños contra el tigre

CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

MIDJOURNEY / PERÚ21

Ninguno de los dos quería llamar al otro, pero —a instancias de un consejero— Carlos Añaños decidió llamar a Wilson Aragón. Había que agotar todas las instancias y superar las discrepancias en favor del bien supremo. Marcó su teléfono y lo invitó a desayunar.

Aragón se apareció en la casa de Añaños la mañana siguiente. Era viernes 20 de septiembre. La conversación fue larga y tensa, pero no hubo humo blanco.

Al cierre de esta edición, se viene imponiendo la idea de dejar el tema ahí nomás. Después de todo, Añaños nunca oficializó una candidatura. Falta año y medio, y las elecciones ni siquiera han sido convocadas.

PRINCIPIOS Y PRINCIPISMOS

La manzana de la discordia han sido algunos nombramientos cuestionables. La exprocuradora Julia Príncipe observó varias precandidaturas regionales y congresales propuestas por Aragón. El principal argumento de Príncipe ha sido que ciertos aspirantes tienen procesos legales abiertos o incluso investigaciones por lavado de activos. Trascendió que hay casos escandalosos: un candidato denunciado por agresión por su propia esposa, un exasesor de Vladimir Cerrón, un postulante con juicio de alimentos.

Hubo muchos peros. Uno de los señalados habría sido Bobby Mattos, exalcalde de San Martín de Porres. Pero a la vez se cuestionó el acercamiento del actual alcalde de Surco, Carlos Bruce, quien iba a ser el candidato a la alcaldía de Lima. También fue criticado el coqueteo con los pepecistas Fernando Cillóniz y Carlos Neuhaus.

Perú21 intentó contactar, infructuosamente, a Príncipe. Algunos colaboradores creen que ha pecado de principista, pues muchos de los procesos señalados están dormidos o archivados. Pero trascendió que la exprocuradora tampoco confía en esos archivamientos. "A todos los que pasan por el sector público les abren procesos", dice un personaje cercano a la campaña. No solo eso. A veces quienes no tienen demandas solo han calentado asientos. Y tener juicios puede ser el inevitable resultado de comprarse líos y haber pisado los callos de alguna mafia enquistada en el Estado.

Es un tema delicado. Algunos procesos, sin duda, serán revividos para la campaña electoral. Y es la plancha de Añaños y Príncipe la que debía dar la cara. Pero hay casos y casos. Un juicio de alimentos no es una venganza política y tener una denuncia por violencia conyugal no es la represalia de alguna organización criminal regional. Quizás faltó ponderar caso por caso.

Internamente, también parece haber faltado orden. La asesoría del *brandcaster* Federico Anchorena consolidó la conexión entre Madrid y Lima. Y la *big data* de Gabriel Schwartzmann marcó la cancha digital. Sin embargo, las quejas de Aragón también comprendían los roces entre Príncipe y algunos colaboradores del partido, como el vicealmirante Francisco Calisto Giampietri, asesor en temas de seguridad. Pedro Cachay (exapoderado del grupo AJE) y Martín Soto (Grupo Valentín) también representaban la voz de Añaños en Lima. Pero al parecer no se daban abasto.

Una andanada de los internos que sugerían que se necesitaba la constante presencia del propio empresario en Lima.

Ninguno quería llamar al otro. Finalmente, Añaños lo invitó a desayunar en su casa al día siguiente, el viernes 20 de septiembre. La cita fue larga y tensa. Pero no hubo humo blanco".



Perú Moderno creó la Comisión Política Nacional el 6 de junio. De los doce, cinco los pone Aragón y cinco Príncipe. Pero al presidir la comisión, ella no vota. Dirime Aragón".

EL VOTO DIRIMENTE

Como adelantó **Perú21** en agosto de este año, Perú Moderno cambió sus estatutos el 6 de junio. Ese día se oficializó en el ROP del JNE la nueva Comisión Política Nacional, integrada por 12 miembros. Cinco de ellos fueron nombrados por Aragón, otros cinco fueron colocados por Príncipe. Esta entidad decide las alianzas del partido y designa a los candidatos en todo el país.

Los otros dos miembros son Aragón y Príncipe; pero esta última, al presidir la Comisión Política Nacional, no tiene voto.

Así fue como el voto dirimente quedó en manos de Aragón. Y Añaños quedó a merced del tigre.

LO BARATO SALE CARO

A finales de 2022, Añaños barajaba la posibilidad de crear un partido propio. Con esa idea en mente, el empresario invitó a un grupo de políticos y conocedores del tema a su penthouse de la avenida Pezet. Añaños aún no había roto formalmente con Avanza País, pero su salida era inminente.

La conclusión de la reunión fue simple: para tener completa autonomía e independencia, era mejor crear un partido propio. Es cierto que la opinión pública critica la desordenada proliferación de partidos políticos, pero también es verdad que, a falta de una verdadera disciplina partidaria, los acuerdos son cada vez más difíciles y las lealtades son siempre escasas. El diagnóstico era claro. Pero el especialista en temas electorales sentado a la mesa calculó el costo del partido nuevo en S/2 millones. La cifra —quizás algo inflada— terminó por desanimar al anfitrión.

También hubo otros factores que inclinaron la balanza hacia la idea de no crear un partido propio. Un partido propio implicaba mudarse a Lima, hacer campaña por todo el país, exponerse con demasiada anticipación a los ataques de los rivales. Además, había (y hay) la necesidad de diferenciarse de otros empresarios adinerados que han creado partidos a imagen y semejanza de sí mismos. No se buscaba otra panacea ni vehículo familiar para el ego personal. Si la política peruana es manejada por una plutocracia de tres familias, había que tomar distancia de ellas. No más Acuñas, Fujimoris o Lunas.

Ante ese panorama, la idea de inclinarse por un partido pequeño del interior lucía más interesante y disruptiva. Unirse a otro empresario exitoso y provinciano, aunque de perfil más discreto, y con un producto icónico: la frazada de tigre. Alejarse del circuito limeño y del abrazo del oso de la gentita del centro empresarial. Mantener un perfil bajo, como aconsejó su estratega brasileño, el publicista Eduardo Fischer. Dar el golpe en quechua y desde las regiones. Un ayacuchano y un cusqueño criticando el statu quo y al establishment. Visto a la distancia, la idea era seductora.

Las últimas noticias desde Perú Moderno le ponen paños fríos al tema. Aunque trascendió que habría un comunicado del empresario, algunos colaboradores han insistido en que no es necesario. Por el momento, Añaños seguirá siendo militante. La idea es dejar que el tema se enfríe. Después de todo, aún falta un año y medio para las elecciones nacionales (la inscripción para municipales y regionales vence el 7 de octubre). Y aún quedaría una carta bajo la manga.

SI TE ROBAN EL CELULAR O PIERDES TUS TARJETAS

LLAMA AL

1820

BLOQUEA INMEDIATAMENTE TUS TARJETAS BANCARIAS, APPS Y CANALES DIGITALES

























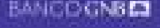


















OPINIÓN


TODOS NUESTROS COLUMNISTAS

www.peru21.pe

CORTITAS.

KENJI FUJIMORI
Visitando a papá y mamá
Kenji Fujimori reapareció en las redes sociales con una foto en el cementerio **Campo Fe de Huachipa**, adonde acudió acompañado de su esposa, **Erika Muñoz**, para visitar las tumbas de sus padres, **Alberto y Susana**, y donde recibió numerosas muestras de cariño. "Visitando a papá y mamá, la vida pasa muy rápido. Abracen a sus padres en vida y manifiesten siempre su amor. Alivia el alma y te conecta con ellos para toda la vida", escribió.

FREDY DÍAZ
La 'joyita' de APP
El **Ministerio Público** ha apelado la sentencia de 13 años y cuatro meses de cárcel que se le impuso al excongresista **Freddy Díaz** por violación sexual contra una trabajadora de su despacho, en julio de 2022, y ha solicitado que la pena se fije en 20 años. Además, la defensa legal de la agraviada ha pedido que se incremente de S/152,197.39 a S/752,197.39 el monto de la reparación civil que deberá pagar el exlegislador hoy recluido en el **penal de Lurigancho**. Tremenda joyita que nos puso **Alianza para el Progreso**.

ANA ZEGARRA
Alista su banda
En los próximos días debe incorporarse al Congreso **Ana Zegarra Saboya**, quien ocupará la curul del fallecido **Hitler Saavedra** de **Somos Perú**. El **Parlamento** declaró la vacancia del cargo y ha oficiado al **Jurado Nacional de Elecciones** para que emita la credencial correspondiente a la accesitaria que —¡oh, maravilla!— tiene dos sentencias por delitos de falsificación de documentos y falsedad ideológica.

CHAT.21


ARTURO VÁSQUEZ
Exviceministro de Energía

¿Por qué no es conveniente que Alejandro Narváez asuma la presidencia de Petroperú?

Él ya estuvo en Petroperú durante la época del gobierno de Alejandro Toledo, y tuvo una gestión muy controvertida y plagada de denuncias de corrupción. Durante su gestión, salió el caso de las refacciones de Palacio y todas las gollerías de la primera dama con fondos de la empresa estatal. Por otro lado, fue uno de los propulsores de la Ley de Fortalecimiento de Petroperú, que fue el inicio del fin. La norma abrió todos los candados a la petrolera para que pudiera ser mal manejada, politizada y usada como caja chica. Prácticamente, se dieron grandes libertades que nos están costando miles de millones de dólares. Además, él tiene una postura muy clara sobre el estatismo, y el estatismo trae corrupción y malo manejos.

ZOOM.21

BCR



MERECIDO RECONOCIMIENTO. El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, fue distinguido con el título de doctor honoris causa por la Universidad San Ignacio de Loyola en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución a la estabilidad económica del país. Como parte del evento, Velarde dio una clase magistral en la que compartió su visión de la economía nacional.


DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES ESPECIALES: JAIME BEDOYA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: OSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Oscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Alvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Irma Gallegos, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chilimasa S.A.C.** Avenida Bolacho 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 928936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°598, Pueblo Libre, Lima 21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3407

OPINA 21

MIDJOURNEY / PERÚ21



Un proyecto que cambió al Perú


JOAQUÍN REY
Asociado senior en la Consultora Público

Recientemente, se cumplieron 20 años de un hito en la historia del Perú: el inicio de operaciones del proyecto Camisea. Un suceso que, desde entonces, viene cambiando la vida de los peruanos todos los días.

Y es que, aunque a menudo pase desapercibido, cerca de la mitad de la electricidad que consume el país hoy proviene del gas natural de Camisea. Dicho de otra forma, si en su casa usted tiene diez focos de luz, hoy cinco de ellos se prenden gracias a Camisea. Ello se suma a las conexiones domiciliarias de gas natural para cocina y otros usos, que alcanzan a cerca de dos millones de hogares, y al casi medio millón de vehículos que utilizan gas natural vehicular.

Esto ha sido posible gracias a una inversión masiva de unos S/16,000 millones y cuya ejecución supuso un monumental reto de ingeniería. Implicó el desarrollo de infraestructura de extracción del gas en medio de la imponente selva cusqueña, el desarrollo de ductos de transporte con una extensión de 730 km que atraviesan selva, costa y sierra, y la instalación de cerca de 20,000 km en redes de distribución a los consumidores finales. Un logro sin precedentes a nivel mundial.

> *El crecimiento que el país logró en las primeras dos décadas del siglo XX, y que permitió reducir la pobreza del 60% al 20%, hubiera sido impensable de no existir Camisea".*

Gracias a este esfuerzo, de acuerdo con estimaciones de Macroconsult, en las últimas dos décadas el Perú ha ahorrado más de S/400,000 millones debido al menor costo de la energía. Así, un hogar promedio puede ahorrar hasta S/2,100 al año respecto de lo que pagaría por energía si no existiera Camisea.

A ello se agregan los aportes que el proyecto ha generado en términos de regalías e impuestos, que juntos suman más de S/60,000 millones. Este aporte equivale a la inversión necesaria para la construcción de 12,000 km de carreteras o más de 1,000 colegios de alto rendimiento. De esta suma, más de la mitad ha ido a las regiones del país y en particular a Cusco, que ha recibido más de S/30,000 millones por concepto de canon gasífero.

En términos de empleo, Camisea ha creado unos 20,000 puestos de trabajo entre directos, indirectos e inducidos. Ello, gracias al personal contratado directamente por el proyecto, pero sobre todo por aquellos puestos posibilitados por el crecimiento económico que el proyecto ha generado.

De hecho, el crecimiento que el país logró en las primeras dos décadas del siglo XX, y que permitió reducir la pobreza del 60% al 20%, hubiera sido impensable de no existir Camisea.

A todos estos impactos económicos y sociales se suman los de carácter ambiental. Y es que el gas natural es una fuente de energía sumamente limpia, por lo cual el Perú tiene hoy una de las matrices energéticas más verdes del planeta. De hecho, menos del 1% de la energía eléctrica producida en el país proviene de fuentes altamente contaminantes, como el diésel o el carbón, que mantienen vigencia en otros países. Así, se estima que Camisea ha llevado a reducir en 15% las emisiones de CO2, lo que equivale al carbono contenido en 36 millones de árboles.

Hoy, que la transición energética y las fuentes renovables son una prioridad a nivel global, es bueno notar que Perú ya ha avanzado considerablemente en ese objetivo gracias al gas natural, y que aún existe gran espacio para seguir haciéndolo con este recurso abundante en el país.

El gas natural es, además, clave para nuestra seguridad energética, pues es la fuente más estable a nuestro alcance. A diferencia de ella, la fuente hídrica es cada vez más variable, dadas las sequías potenciadas por el calentamiento global. Y aunque cumplen un rol importante, debido a su naturaleza intermitente, las fuentes solares y eólicas son incapaces de garantizar una potencia firme.

Lo que toca hoy es trabajar para que los beneficios de Camisea lleguen a más peruanos. Debemos desarrollar infraestructura de transporte y distribución, para instalar más conexiones a hogares, industrias y comercios. Y se debe también invertir en mayor exploración, para poner al servicio del país las muchas reservas que existen en diferentes puntos de nuestra selva.

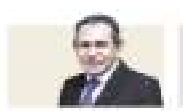
Estos primeros 20 años de Camisea son solo una muestra del potencial que tiene el Perú cuando el sector privado y el Estado apuntan a un norte común para poner en valor nuestras riquezas. Ahora, imaginemos cuánto más grande sería nuestro país si tuviéramos más proyectos como este. Está en nuestras manos hacerlo realidad.



Perú21 *es un medio independiente comprometido con la verdad. Dedicado a generar contenidos útiles, comprometido con la defensa y promoción de la democracia, la economía de mercado y los derechos civiles.*

EL DERECHO AL REVÉS

Un drama en tres tragedias



CÉSAR LUNA VICTORIA
Abogado
Profesor universitario


MIDJOURNEY / PERÚ21

Primera: Petroperú tiene una deuda inmensa y no puede pagarla, o sea, está en quiebra. En el proceso de quiebra se pone en fila a los acreedores, por rango. Primero los trabajadores, luego los acreedores con garantías, luego la Sunat y al final los demás. ¿Para qué la fila? Porque, como se debe más de lo que se tiene, se paga en orden hasta donde alcance. Los que están al final de la cola pierden porque no cobran. Esos acreedores demoran la quiebra con la esperanza de que ocurra un milagro o, cuando menos, para demorar el reconocimiento de su propia pérdida. En nuestro caso, el Estado ha prestado a Petroperú un mundo de plata, está al final de la cola y será el gran perdedor de la quiebra de Petroperú. No obstante, apuesta a una reestructuración financiera que resucite a la empresa. Para mantenerla artificialmente en vida, le presta más dinero, sabiendo que la pérdida será mayor si el milagro no ocurre.

Segunda: Petroperú hace de todo: explota petróleo y lo transporta, lo importa también, lo refina para obtener gasolina y la comercializa al por mayor. Sin embargo, en esas operaciones genera pérdidas. Por tanto, no solo debe reestructurar su deuda, sino que deberá hacer rentables operaciones que hoy no lo son. Lo peor es que estamos haciendo un esfuerzo enorme para reflotar una operación que cada día valdrá menos. Mire usted, el mundo sustituirá la quema de petróleo para producir energía, porque contamina muchísimo y acelera el calentamiento global. La moda son las energías renovables y limpias. Conforme se llega al día en que será prohibido, los activos petroleros van perdiendo valor. A contracorriente, Humala apostó políticamente por una refinería de petróleo en Talara, y Petroperú se endeudó para construirla. Como no tenía capital ni generaba utilidades, tuvo que pedir nuevos préstamos para pagar los vencimientos, y así, como bola de nieve, la deuda fue creciendo. Al final, los retrasos de siempre y las adendas de costumbre han demorado cuatro años el inicio total de operaciones. Menos ingresos, más deuda.

> *"El mundo sustituirá la quema de petróleo para producir energía, porque contamina muchísimo y acelera el calentamiento global. La moda son las energías renovables y limpias".*

Tercera: La refinería de Talara es de 1917, lo de ahora es una modernización y una ampliación. La construyó la International Petroleum Company (IPC) cuando tenía un litigio con el Gobierno por impuestos sobre el área de los yacimientos. La IPC planteaba que no debía pagar porque el área fue comprada "libre de impuestos", conforme a una ley para amortizar la deuda de la Independencia. En 1921 se autoriza un arbitraje en París para resolver la controversia. Mientras tanto, el Perú y Gran Bretaña (por la IPC) llegan a un acuerdo: el impuesto no se cobra hasta 1915, pero se aplica en adelante. El tribunal arbitral formaliza el acuerdo en el Laudo de París, cuya nulidad fue reclamada por la oposición, porque la ley solo autorizaba el arbitraje de la controversia, no su negociación. Tal fue el impacto que en la Constitución de 1933 se estableció que, en toda concesión a extranjeros, estos debían someterse a las leyes y tribunales de la República y renunciar a toda reclamación diplomática. Así llegamos a 1968 con Belaunde, cuando la IPC "devuelve" los yacimientos petroleros (La Brea y Pariñas), pero retiene la refinería y los canales de comercialización. El contrato tuvo 10 páginas. En la página 11, el presidente del Petroperú de entonces había fijado los precios de refinación, vitales para evitar abusos de la IPC. Esa página se "perdió" y fue la anécdota del golpe militar. A la semana, Velasco expropia la refinería y embarga la indemnización por nuevas deudas tributarias. En 1974, para financiar el oleoducto del norte, Petroperú toma créditos de entidades japonesas y pacta arbitrajes internacionales en Londres y Nueva York, despertando el fantasma del Laudo de París y violando, cuando menos en la letra, la Constitución de 1933. Ese mismo año, el Gobierno paga la indemnización por la expropiación de la refinería en el Convenio Greene - De La Flor. El convenio era una indemnización en paquete por las expropiaciones del Gobierno militar contra empresas americanas. Para el Perú, la IPC no estaba en la lista de las empresas indemnizadas; para Estados Unidos, sí. Como ve, la historia de la refinería es negra y viene desde muy lejos en el tiempo. ¿Cuándo aprenderemos?

EL ABC DE LA ECONOMÍA

Petroperú y el costo de oportunidad



CARLOS PARODI
Economista

El tema de qué hacer con la empresa estatal Petroperú está en el tope del debate nacional. Más allá de las razones sobre las que se ha escrito y comentado lo suficiente como para que cada persona se forme su propia opinión, mi objetivo es enfocarlo desde otro punto de vista: el costo de oportunidad. Veamos lo que significa y luego aplicamos el concepto al caso de Petroperú.

Durante todas nuestras vidas siempre tomamos decisiones. Más allá de juzgarlas, quien las toma, sea usted o un ministro, debe pensar, no solo en las consecuencias últimas de la decisión tomada, sino en los efectos de aquella que se dejó de tomar. Porque decidir por algún camino significa dejar de lado otro. Y ese es el costo de oportunidad.

Pongamos un ejemplo: sin emitir ningún juicio de valor, hace unos días se anunció que se inyectaría dinero a la refinería de Talara por 750 millones de dólares; dicho sea de paso, desde que se inició nos costó 7,000 millones de dólares. ¿Y quién los paga? Pues nosotros con nuestros impuestos. Podría pensarse que lo paga la misma empresa con sus ganancias; pero no tiene ganancias, sino pérdidas, y por ende, deudas.

Si usamos el concepto de costo de oportunidad, la pregunta sería: ¿cuánto mejor estarían los sectores de salud y educación si los recursos se hubieran usado en ambos y no en la refinería? ¿Cómo podemos saberlo? Existen técnicas, como la evaluación ex ante, que nos permiten saberlo. Este no es un tema ideológico, sino de cálculos fríos, pensando siempre en el bienestar de los más vulnerables.

> **"Para un Gobierno, gastar más en educación significa gastar menos en otro objetivo, pues el dinero es limitado, al igual que las finanzas de nuestras familias".**

Es como cuando usted decide ir a una fiesta. Más allá de la opinión de los demás, el dinero que usó para la misma lo pudo usar en comprarse ropa, si esta era la mejor alternativa dejada de lado. El costo de oportunidad se refiere a los efectos de lo que se deja de hacer en cada decisión que tomamos. Para un Gobierno, gastar más en educación significa gastar menos en otro objetivo, pues el dinero es limitado, al igual que las finanzas de nuestras familias. Pregúntese usted: ¿qué está dejando de hacer un ciudadano cuando acepta un cargo de ministro? Si la mejor opción dejada de lado es estar con la familia, pues ese tiempo usado para colaborar con el Gobierno sería el costo de oportunidad.

La economía aporta dos elementos cuando se toman decisiones: por un lado, analizar las consecuencias, no solo inmediatas, sino aquellas de mediano plazo; debemos ver lo que se ve y lo que no se ve; por otro, pensar siempre en el costo de oportunidad, para tener claro lo que dejamos de ganar por cada decisión que tomamos.

Note, estimado lector, que no se está juzgando si la intención es buena o mala. El análisis del costo de oportunidad posibilita ver lo que se está dejando de hacer y, por tanto, los beneficios privados y sociales de la alternativa dejada de lado. Como siempre, la economía es una ciencia y no solo un conjunto de buenas intenciones que suenan bien.

Tenemos que avanzar. Calificativos como empresas estratégicas o similares corresponden a una fuerte carga ideológica que piensa que el Estado debe hacer las cosas. Desde luego que, si fuera una empresa rentable que le proveyera beneficios al Estado, no diríamos nada, pero no es el caso. ¿Qué pasaría si una empresa privada dejara de ser rentable, tuviera pérdidas siempre y una fuerte deuda? Responda usted mismo, estimado lector.

LA CALETA

David, Goliat y los incendios metafóricos



El Perú tiene incendios reales y metafóricos, creados principalmente por pequeños grupos de interés que mueven sus influencias y tienen mejor prensa que la gran empresa. Son enemigos ilegales, ubicuos e invisibles que difícilmente son fiscalizados.

CARLOS CABANELLAS LEÓN

Los activistas que defienden la ecología y la biodiversidad no fiscalizan a los individuos que incendian descontroladamente parcelas de la selva para el cultivo personal. Tampoco persiguen a los mineros ilegales que destrozan el medioambiente con mercurio para sacar oro. Lo mismo ocurre con la pesca negra, en la que pocos persiguen a las pequeñas embarcaciones que le sacan la vuelta a la ley. Y algo análogo se ve en el rubro de la salud, en el que casi nadie cuestiona el lobby que hacen las pequeñas boticas, organizadas para petardear la distribución de medicamentos.

Siempre es más fácil criticar a la gran empresa. Al monstruo transnacional, al empresario peruano que sale en las encuestas de poder. Al gran capital que es el elefante en medio de la sala regional. A la minera que paga impuestos, pero cuyo canon no se ejecuta. A la gran corporación del hombre más rico del Perú.

La narrativa siempre cuenta la misma historia. Un David ecológico se enfrenta a un Goliat corporativo, a una hidra con tantas cabezas como razones sociales, a un cuco con testaferros, políticos en planilla y buena prensa. Lo vemos en reportajes, denuncias y hasta en ficciones cinematográficas.

Sin embargo, lo que vemos ahora es el accionar de pequeños (y no tan pequeños) grupos organizados con una red de intereses y lobbies en el Congreso. Y combatirlos es muy difícil por su poca visibilidad y su aura reivindicativa y nacionalista.

Aunque la izquierda diga que no, la gran empresa formal es fiscalizable y hasta judicializable. Toma años y mucho esfuerzo, pero hay casos. Lo realmente difícil es enfrentar a un enemigo casi invisible, a varios David que tienen la narrativa victimista de su lado.

ENTREVISTA.21

FERNÁN ALTUVE

MILITANTE DE AVANZA PAÍS



CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista

JAVIER ZAPATA



"Hace mucho tiempo que el fujimorismo ha ido perdiendo pueblo"

DERECHO Y DERECHA. "Lo que ocurre en Venezuela es un drama continental", sentencia el abogado. Y se disculpa por no ahondar en el tema. "Al haber renunciado a la nacionalidad, también renuncié a intervenir en los temas de ese país". Pero sí se explaya sobre partidos como el fujimorismo pos-Alberto, Avanza País y sus renuncias, y Perú Moderno y sus líos internos.

¿Qué le pareció el despliegue de los funerales de Alberto Fujimori?
Ha terminado resultando un desagravio. Fue una despedida pública y de Estado que considero apropiada.

¿La inscripción del patriarca en Fuerza Popular acabará con la división en el fujimorismo?
En casi todos los partidos del mundo hay por lo menos dos tendencias. La idea del partido monolítico sin corrientes y sin tendencias es una utopía. En todo partido tiene que haber posiciones y tendencias. Y en el fujimorismo, por lo menos, debe haber dos. Eso va a continuar más o menos fuerte. Me parece natural. Cuando un partido está vivo, hay tendencias. En Acción Popular tenías a los carlistas, los violeteros... Lo monolítico no existe. La gran pregunta es si realmente la muerte de Fujimori puso fin a una etapa de la historia del Perú. Si para muchísimos seguidores ha sido el fin de una etapa y están dispuestos ya a mirar al fujimorismo como una cosa de su pasado y proyectarse sobre otras alternativas hacia el futuro, no necesariamente la lealtad hacia el presidente y su familia.

¿Por ahí debe ir la campaña? Mirar al futuro...
Bueno, en este momento Fuerza Popular ha tomado el camino contrario, que es abrazarse a la figura de Fujimori. Alberto Fujimori ahora ya es un mito, y el mito a veces es más fácil que la persona viva. Me parece que el partido ha tomado el camino del mito o del legado. Y no creo que vaya a ser distinto en la campaña.

¿Cree que el fujimorismo ha perdido pueblo? ¿Se ha vuelto muy *establishment*, muy congresal?
Lamentablemente, hace mucho tiempo que el fujimorismo ha ido perdiendo pueblo. Desde el momento en el cual se purgó a Absalón Vásquez, el sector popular del fujimorismo empezó a ser arrinconado, apartado, reducido y achicado. Eso, para mí, es uno de los elementos más negativos y que han impedido que lograra romper el techo del 40% en primera vuelta. Y eso con el tiempo, en vez de hacerse menos visible, se ha ido haciendo más visible.

Han surgido partidos de derecha popular o centro derecha que podrían competirle algunas bases. Incluso Avanza País, donde usted milita.
Hay que ver dos fechas. El 2016, el fujimorismo casi solo reunía a toda la derecha, y en la primera vuelta obtiene un 39%. El 2021, las derechas se separan y el fujimorismo, como una derecha popular, tiene 13%. La derecha cristiana de López Aliaga tiene 12%. Y una derecha más económica liberal de De Soto tiene 11%. Y si uno hace la suma de las tres derechas tiene lo que Keiko Fujimori tenía en 2016. Es decir, lo que implosiona es la estructura del fujimorismo tradicional. Y eso se ha venido desgastando.

Ha habido renuncias importantes en Avanza País.
Los partidos tienen procesos de crecimiento o de decrecimiento. Avanza País tiene dos procesos electorales importantes que enfrentar en 2026. Tenía una pequeña composición municipal y una relativamente pequeña composición parlamentaria. Tenía que abrirse. Es lo que la dirigencia ha buscado. Eso a veces cuestiona a personas que estaban cómodas. Algunos consideraron que tenían que irse, otros que tenían que ingresar. Mientras se desarrolle de una manera respetuosa, no veo ningún problema.

¿El partido es muy conservador para Carlos Bruce?
He conversado con él. Es una persona muy dialogante. Lo percibe y lo puede haber comentado ante una pregunta, pero no creo que lo vaya a poner en esos planos. Es un hombre pragmático. Y creo que cuando vaya a enfrentar su reto municipal lo va a hacer con personas de distintas tendencias. Puede haber habido un conjunto de evaluaciones que han sido las que lo han llevado a tomar esa decisión. No creo que está solo enfocado en un eje. Probablemente, hay un conjunto de factores.

"Fuerza Popular ha tomado el camino del mito de Alberto Fujimori".

"Boluarte hace todo lo posible por tener un desgaste acelerado".

"(Lo de 'Chibolín') es la punta del iceberg".

"Lo de Perú Moderno se puede reproducir en más casos".

"HAY 40 INSCRIPCIONES, PERO NO TODAS SON PARTIDOS"

Fue candidato a la alcaldía de Lima. ¿Repetirá?
Mi etapa municipal terminó hace buen tiempo.

La trama de Andrés Hurtado parece tener ramificaciones por todos lados.
No sabemos aún todas las aristas. Es algo más grande de lo que nosotros pensamos. Es la punta del iceberg de un escándalo que es transversal a la justicia, al espectáculo, a los negocios y a muchas cosas ilegales. Se ha tocado un nervio y pronto vamos a saber más.

¿Qué le suscita las diferencias entre Añaños y el dueño del partido Perú Moderno?
Se dice que hay 40 partidos. Hay 40 inscripciones, pero no todas son partidos; no desde un punto de vista formal legal, sino desde un punto de vista real. Muchos creen que la inscripción vuelve a una organización nominal una realidad política y ese error es de personas bien intencionadas, pero sin experiencia. Es muy probable que situaciones como la de Perú Moderno, que no son nada deseables y son lamentables, se pueden reproducir en más casos.

¿Avanza País aspira a ser un partido real?
Avanza País es un pequeño partido, no es todavía un gran partido. Tiene los elementos esenciales que lo separan de una etiqueta legal. Ha tenido alcaldes y parlamentarios, ha participado en elecciones. Tiene una experiencia que le permite avanzar hacia proyectos más grandes. Tiene limitaciones, como todas las organizaciones políticas, porque la legislación partidaria está hecha para entorpecer. Pero hay un germen, una voluntad, un equipo, una convocatoria y un deseo de sumar voluntades. Si un partido no tiene deseo de sumar voluntades, no es un partido.

¿Qué temas deben plantearse al 2026?
Otro de los graves errores del sistema partidario electoral es que todo es prematuro. Muchas personas verán unos temas que a la larga no serán los temas de la campaña. Adelantarse es errar. El calendario de los organismos electorales no es el de los electores.

Óscar Becerra, Phillip Butters, Ángel Delgado, usted... ¿son derecha conservadora?
Se está planteando más un frente que un partido monolítico: convocar a personas honorables con trayectoria de respetabilidad. La doctrina no le importa sustancialmente ni al elector ni al militante. Algunos tenemos valores tradicionales, pero no es obstáculo para que entren personas más liberales o con posiciones diferentes.

Es pronto para el 2026, pero el impedimento de viaje a Boluarte podría acelerar todo.
Me ha sorprendido esta primera ruptura entre el Parlamento, anterior sostén del Ejecutivo, y el Ejecutivo. No me lo esperaba. Es una señal de que puede haber una turbulencia entre los poderes del Estado. También es cierto que la señora Boluarte hace todo lo posible por tener un desgaste acelerado, por los desaciertos de sus palabras y de sus actos.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ATADOS DE MANOS FRENTE AL CRIMEN ORGANIZADO

■ DESATINADA LEY. El fiscal Chávez Cotrina asegura que la norma afecta la operatividad de la Fiscalía y la Policía.
■ A LA MEDIDA. Waldemar Cerrón es el autor de la ley impulsada por la Comisión de Justicia del Congreso, cuyo presidente era Américo Gonza.

La ley cerronista es una burla para los operadores de justicia que intentan acabar con la inseguridad en el país. Ahora se exige la presencia del abogado del investigado en un allanamiento.



SHIRLEY CAYETANO
Periodista

"No toque nada", le susurró un fiscal a un agente de la Diviac. Ambos acababan de ingresar a una casa en el asentamiento Sarita Colonia, en el Callao, donde vivía el cabecilla de Los Rápidos y Elegantes, una organización criminal que se dedicaba al robo de camiones que salen del primer puerto.

La Policía llevaba meses investigando cómo la banda, en cuestión de minutos, secuestraba furgones que transportaban autopartes y equipos tecnológicos valorizados en cientos de miles de dólares.

Meses de investigación se fueron al tacho. El pasado 10 de septiembre, la Diviac y la Fiscalía de Crimen Organizado obtuvieron la orden judicial para allanar y registrar la vivienda de Jesús Montes Lipe, un sujeto de 32 años encargado de coordinar el desplazamiento de seis vehículos y una moto lineal que interceptaban a los camiones en plena carretera.

Sin embargo, cuando las autoridades se encontraban en la puerta de la casa de Montes, el allanamiento se frustró por una norma perulibrista que acaba de estrenarse. Esta exige, ahora, la presencia del investigado y de un abogado privado o de oficio para iniciar el registro y la incautación de inmuebles.

¿El resultado de la ley? Dos de los cinco delincuentes de Los Rápidos y Elegantes se dieron a la fuga durante el operativo. Los otros tres se acordaron de la ley y pidieron la presencia de un defensor público, quien llegó al lugar horas después para recién iniciar la diligencia.

"No llegaban los abogados. Dejé todo. No podíamos hacer nada", relató un oficial de la Diviac a este diario.

"Da impotencia saber que no tienes las herramientas legales. Cuando el Estado te las debe dar, lo que hace es atarte las manos", lamentó.

El fiscal superior Jorge Chávez Cotrina, coordinador de las Fiscalías contra la Criminalidad Organizada, explicó a **Perú21** que esperar la llegada del abogado de turno al lugar de los hechos, no solo retrasa la investigación, sino que facilita que los delincuentes puedan deshacerse de las evidencias.



■ A LA FUGA. Dos delincuentes de Los Rápidos y Elegantes escaparon en plena diligencia.

"El allanamiento tiene por naturaleza la sorpresa con la finalidad justamente de que la Policía y los fiscales puedan acopiar evidencias. Para eso, se necesita hacer un registro inmediatamente después que uno ingresa al inmueble", dijo Chávez.

"En ningún país del mundo se exige para este tipo de diligencias la presencia del abogado, justamente porque debe haber un factor sorpresa", acotó el fiscal.

ESCASEZ DE DEFENSORES

La nueva legislación ordena al Estado proporcionarle al investigado —de no contar con uno propio— un abogado de oficio. El problema es que hay un déficit de defensores públicos a nivel nacional (ver entrevista).

No obstante, el director de Defensa Pública del Ministerio de Justicia (Minjus), Walter Martínez, negó que la escasez de abogados de oficio sea un obstáculo en la lucha contra el crimen organizado.

Los defensores vienen rechazando trabajar turnos permanentes o durante los fines de semana y feriados. **Perú21** corroboró esta información con el abogado Juan Cortez, dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Defensa Pública, quien admitió que, en algunas ocasiones, le piden a la Policía o Fiscalía cubrir o coordinar su movilidad a las diligencias por falta de servicios de taxi en la madrugada.

"Es una norma que ha traído consecuencias. Lo estamos sufriendo policías y fiscales, nos atan de manos y pies".

Según Walter Martínez, los defensores públicos actualmente trabajan de 8.30 a 4.30 p.m.

Sin embargo, como ya lo han explicado las autoridades de la Fiscalía y la Policía, los allanamientos no se realizan en horarios de oficina ni exclusivamente de lunes a viernes. El factor sorpresa es clave.

Fuentes de la Diviac consultadas señalan que estas diligencias se realizaban usualmente a las tres de la mañana para evitar que los vecinos se levanten y asegurarse de que los delincuentes estén durmiendo y no se fuguen.

Pero a raíz de la poca disponibilidad de los abogados en las madrugadas, los allanamientos ahora comienzan alrededor de las cinco de la mañana, cuando ya los vecinos inician sus actividades.

La falta de defensores públicos en el país y la falta de turnos de noche y madrugada establecidos, no solo ponen en riesgo la efectividad de los allanamientos, sino que también perjudican a personas inocentes con pocos recursos que no pueden contratar un abogado privado y pueden estar en indefensión durante varias horas.

LOS AUTORES

Quienes propusieron o impulsaron esta ley —Waldemar Cerrón y Américo Gonza—, ¿no pensaron en sus implicancias en los megaoperativos para desarticular organizaciones criminales?

Quizás sí, pues parece una norma hecha a la medida de los intereses de los parlamentarios de Perú Libre y su entorno. Los hermanos Cerrón, por ejemplo, sindicados de pertenecer a Los Dinámicos del Centro, buscan librarse de la investigación acogiéndose a esta nueva ley —que también modificó los criterios de calificación de organización criminal—. De hecho ya presentaron un recurso con ese fin, que fue rechazado en un inicio.

Américo Gonza, por su parte, es señalado por la Fiscalía como uno de los principales involucrados en los irregulares ascensos de generales en la Policía durante el gobierno de Pedro Castillo.

Razones les sobran a ambos para defender la nueva norma. Quizás, por eso, no consideraron que en una diligencia contra el crimen organizado se pueden allanar de 30 a 40 inmuebles a la misma hora, como reveló el fiscal Chávez Cotrina. En ese sentido, explicó que se necesitaría la misma cantidad de abogados presentes al momento del registro de inmuebles.

"Lo cual no es humanamente posible porque la Defensoría Pública no tiene la cantidad de abogados para que estén con los fiscales y la Policía en horas de la madrugada", aseveró.

La nueva reforma, que cambia las reglas del juego para luchar contra la criminalidad, fortalece la impunidad en el país. ¿Qué razones tendría la delincuencia para novotar por congresistas como Cerrón y Gonza?

WALTER MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DEFENSA PÚBLICA DEL MINJUS

"Hay 2,090 defensores públicos en el país"

¿Cuántos defensores públicos hay en el país?
Contamos con un equipo de cerca de 2,090 defensores públicos. Tenemos defensores públicos de asistencia legal, de defensa de víctimas y penales. Los penales son aproximadamente 1,200 defensores. Cerca del 50% están en Lima.

¿Cuál es su horario de trabajo?
El horario de los trabajadores del Ministerio de Justicia es de 8 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes. Pero, por la naturaleza del servicio que presta la Defensa Pública, tenemos que atender diligencias fuera de este horario.

¿Qué sucede en un allanamiento?
Hay que distinguir tres etapas: el allanamiento, el registro y la imputación. La norma no señala que tenga que estar el abogado privado o de oficio para que se realice el allanamiento, que es el ingreso al domicilio. La Policía y el Ministerio Público pueden ingresar y disponer la inmovilización de los bienes, que no se manipulen, y esperar la llegada del defensor o abogado.



■ DEFIENDE LA NORMA. Dijo que garantiza el debido proceso.

Mientras se espera la llegada del abogado, se pueden esconder evidencias o el investigado puede huir.
La función del abogado es estar presente en el registro de la incautación a fin de garantizar que no se cometan excesos. De ninguna manera con esta norma se están frustrando los allanamientos. Si se escapó una persona, no es responsabilidad del abogado, es responsabilidad de la Policía.

¿Qué pasa si se tienen que allanar 30 viviendas? No hay suficientes abogados.
No es necesario que haya un defensor público por cada inmueble. Existe una brecha de defensores pero eso no frena el allanamiento. La solución está en coordinar.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

‘CHIBOLÍN’, EL COLABORADOR BOMBA

Andrés Hurtado ha expresado a la Fiscalía su intención de someterse a la colaboración eficaz y disparar contra todos con los que intercambió prebendas y favores, funcionarios públicos, políticos y empresarios informales. Es decir, no solo hablaría sobre los hechos que actualmente se le imputan, sino de todos los delitos en los que participó. Tiembla más de uno.



ALVARO REYES QUINTEROS
Periodista

El último martes, Andrés Hurtado buscaba desesperadamente un abogado, prácticamente desde la clandestinidad. ‘Chibolín’, como se le conoce popularmente, ya no publicaba más videos en sus redes sociales para mostrar su paradero, y la Policía ya le había perdido el rastro. En el domicilio que declaró en el Reniec, un departamento ubicado en el malecón de Miraflores, tampoco estaba. El conserje del edificio indicó a los agentes que ese inmueble estaba "deshabitado desde hace tiempo".

El miedo por estar en la cárcel se apoderó de Hurtado. Ese martes 17 de septiembre, finalmente, contactó a un letrado a través de un familiar. Se le anticipó por llamada telefónica que el excómico quería colaborar con la Fiscalía, confesar sus delitos, porque no planeaba pasar un solo día en prisión.

El hombre de leyes, sin embargo, declinó la propuesta, y no porque el caso se tratara de una papa caliente, que lo es.

El abogado explicó que ya había acordado defender a otra persona, una que es investigada junto al conductor de televisión por tráfico de influencias. Patrocinar a los dos al mismo tiempo resultaba incompatible.

El último viernes 20, ya detenido en la Prefectura de Lima, ‘Chibolín’ comunicó al despacho del fiscal supremo Alcides Chinchay que quería acogerse a la colaboración eficaz, de acuerdo con fuentes consultadas por **Perú21**. Justo en el día en que experimentó lo que significaba quedarse solo.

Su abogado, Julio Rodríguez, renunció a defenderlo repentinamente. En entrevistas a la prensa, Rodríguez —que ha patrocinado a cuestionados personajes, como el exfiscal de la Nación Pedro Chávarry y el empresario Zamir Villaverde— no detalló los motivos de su dimisión y solo deslizó que su entonces cliente no le habría contado toda la verdad.

En la diligencia de control de identidad, el artista apareció acompañado del defensor público Christian Tasayco, quien lo asistió legalmente.

Ante el juez supremo Juan Carlos Checkley, Hurtado Grados dijo que acababa de conseguir un trabajo en Molsalud, luego de que su programa *Sábado con Andrés* fuera suspendido por el escándalo.

Y horas después, *Molsalud*, que administra la Municipalidad de La Molina, emitió un comunicado desmintiendo al presentador de TV.

Tras esos episodios adversos, según las fuentes, Andrés Hurtado pidió al fiscal Chinchay sentarse a tener una "preconversación" para establecer qué parte de su eventual confesión puede corroborar.

Además, Hurtado dijo que quiere al abogado de oficio para que lo asesore durante el proceso de colaboración. Ya no le queda mucha gente en quién confiar.

El reto para la Fiscalía estará en constatar lo que declare ‘Chibolín’, ya que no es precisamente conocido por su credibilidad. Por ejemplo, ante el juez declaró que solo estudió hasta quinto grado de primaria, pero en el Reniec figura que completó la secundaria.

Algo que advirtió este diario es que en el acta de intervención del artista, del pasado jueves, figura que se le incautó un celular Samsung. Sin embargo, en sus redes sociales se ha lucido más de una vez portando un iPhone con carcasa negra.

> *Algo que advirtió este diario es que en el acta de intervención del conductor, del pasado jueves, figura que se le incautó un celular Samsung. Sin embargo, en sus redes sociales se ha lucido más de una vez portando un iPhone con carcasa negra".*

Fuentes fiscales indicaron que Hurtado Grados es titular de varios números telefónicos y que solo se le decomisó el dispositivo Samsung. ¿Dónde está el iPhone, que puede guardar información y chats delatores?

FISCAL EN APUROS

La fiscal superior Elizabeth Peralta, la "madre" de ‘Chibolín’, quedó sorprendida al enterarse de que el fiscal Chinchay también pidió su detención preliminar por una semana. Haber entregado sus pasaportes, como señal de que no pretendía fugar del país, no fue suficiente para que en la Fiscalía Suprema creyeran que esta se sometería a las investigaciones.

La razón por la que solicitaron al juez Checkley la captura de Peralta es porque la Policía no supo de su paradero durante días.

Los policías que vigilaron a la fiscal de Lavado de Activos solo veían salir e ingresar de la vivienda su vehículo marca Hyundai, pero no a ella.

Cuando Chinchay ya había requerido al juez la intervención de Peralta Santur, la fiscal se apareció en su despacho sola, sin su abogado Benji Espinoza, para dejar documentos que acreditaban que ella no devolvió las barras de oro a la empresa de Javier Miu Lei.

A la fiscal Peralta se la investiga por supuestamente haber recibido US$1 millón de parte de Miu Lei, a través de Hurtado, a cambio de anular la incautación del mineral precioso en 2022. Esto fue revelado por Ana Siucho Neira, esposa del futbolista Edison Flores.

La compañía minera Las Lomas Doradas en 2020 fue intervenida por el fiscal de Crimen Organizado Lucio Sal y Rosas, y se le decomisaron 38.29 kilogramos de oro por orden del juez Richard Concepción Carhuancho, que presumiblemente se





"Hijas de Andrés Hurtado corren riesgo de afrontar una investigación en Estados Unidos. Perú tiene convenios con la DEA y estas situaciones se reportan".

ROMY CHANG. Abogada penalista



LISTA LARGA. Andrés Hurtado usó su programa *Sábado con Andrés* como gancho para relacionarse con poderosos políticos, funcionarios y empresarios informales para luego intercambiar favores. Esa es la tesis fiscal.

ACTAS Y REGISTROS. En el acta de intervención a 'Chibolín', en la clínica NovoQ, se menciona que se le decomisó un celular Samsung. No obstante, el presentador ha mostrado en distintas oportunidades que usaba iPhone. Abajo, el informe del médico legista que concluye que la salud de Hurtado es "estable".

originaron en la minería ilegal.

Como reveló **Perú21**, fue Sal y Rosas el que devolvió el cargamento. No obstante, Elizabeth Peralta sí tuvo participación al confirmar el archivamiento del extremo de lavado de activos de ese caso. Aunque hay otros episodios por los que Peralta debe responder.

Iván Siucho Neira, hermano de Ana Siucho, declaró en confesión sincera que Hurtado Grados consiguió, con ayuda de la fiscal superior, abrir una investigación a la empresa Paltarumi SAC, que era competencia directa de Miu Lei. Por ese trabajo, según el testigo, Peralta habría cobrado US$80,000.

Otro acontecimiento por el que debe responder la fiscal es por los US$100,000 que habría cobrado a los hermanos Siucho Neira para no continuar investigando a su empresa, Quantico Servicios Integrados.

Siucho relató que ese monto le pareció exagerado, ya que en 2021 apenas tenía cuatro meses en el negocio minero, así que solo pudo entregar US$20,000 a Hurtado. Ello, sostuvo, no sirvió de nada porque la investigación en su contra continuó.

Peralta Santur fue suspendida de sus funciones por la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, que le abrió un proceso disciplinario. Esa separación se mantendrá mientras duren las investigaciones.

EL NEGOCIO DE *SÁBADO CON ANDRÉS*

La congresista de Fuerza Popular, Rosangella Barbarán, dejó en claro que aparecer en *Sábado con Andrés* no era gratuito.

El viernes contó que, cuando fue postulante al Congreso en 2021, la producción de ese programa le intentó cobrar US$2,000 por participar en la ronda de entrevistas a candidatos que aprovechaban las cámaras para promocionarse. La legisladora dijo que, al no tener el dinero, no fue considerada.

A diferencia de Barbarán, hubo otras personas que hoy son legisladores que tuvieron las puertas abiertas en el set de Hurtado en época electoral. Allí estuvieron Roselli Amuruz y Alejandro Cavero (Avanza País), y Maricarmen Alva (ex Acción Popular).

Al respecto, Amuruz y Cavero indicaron públicamente que "jamás" pagaron por estar en el espacio televisivo. Alva, por su parte, respondió a este diario con un escueto "nunca".

La expresidenta del Congreso expresó que, ya siendo congresista, volvió al programa de Hurtado, pero aclaró que este no le pidió nada a cambio. "La verdad nunca me dijo nada inapropiado", mencionó.

Otros políticos que fueron ilustres invitados del artista fueron el gobernador de La Libertad, César Acuña, y el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga. Incluso acudió la investigada empresaria Sada Goray.

El caso Chibolín recién está despegando y ha puesto en evidencia que el trato con él exigía un intercambio de favores. De momento, Hurtado es investigado en tres fiscalías: Anticorrupción, a cargo de la fiscal Mónica Silva; Lavado de Activos, proceso en manos de José Manuel Espinoza; y en la Suprema, por el fiscal Alcides Chinchay.

De confirmar su colaboración eficaz, la declaración del excómico de 58 años será explosiva. No solo porque deberá reconocer que cometió delitos en los hechos por los que es investigado ahora, sino que deberá revelar todos los episodios irregulares en los que participó.

ENTREVISTA

MARTÍN SALAS, EX FISCAL ANTICORRUPCIÓN

"Yo no sé qué milagro tiene (el fiscal Vegas) que lo paran salvando"



ANTECEDENTES. Salas pide investigar a los nexos de 'Chibolín'.

El ex fiscal anticorrupción Martín Salas conversó con **Perú21** y se refirió a Miguel Ángel Vegas Vaccaro, fiscal adjunto supremo que fue mencionado por el propio conductor Andrés Hurtado durante una entrevista. 'Chibolín' aseguró conocer a Vegas Vaccaro y que a través de él organizó partidos de fútbol que se realizaban en el Ministerio Público. Salas revela que en esos encuentros deportivos se incurría en más de una irregularidad.

¿A qué se refiere cuando menciona que en las pichangas organizadas en la Fiscalía se "cerraban algunos temas"?

Mira quiénes iban al fulbito ahí en la Asociación de Magistrados que queda en San Borja. Estaban los hermanos Peláez, Edmundo y Antonio, así como Miguel Ángel Vegas Vaccaro. Había un grupo de jueces también, y los comentarios de pasillos eran esos, que ahí se arreglaban cosas.

"Mira quiénes iban al fulbito ahí en la Asociación de Magistrados que queda en San Borja. Estaban los hermanos Peláez, Edmundo y Antonio, así como Miguel Ángel Vegas Vaccaro. Había un grupo de jueces también, y los comentarios de pasillos eran esos, que ahí se arreglaban cosas".

¿No es casual que Andrés Hurtado mencionara que organizaba campeonatos y tenía como contacto a Vegas Vaccaro?

No es coincidencia.

¿Usted participaba en estas reuniones futbolísticas?

No, no jugaba fulbito ahí en la asociación, no me juntaba con los peloteros porque siempre cuidé, no solamente el perfil de las personas con quienes andaba, sino de quiénes estaban metidos en comentarios.

¿Cree que lo mencionado por Hurtado sobre estos vínculos con fiscales, especialmente con Vegas Vaccaro, ocasionará un remezón en la Fiscalía así como en el Poder Judicial, que ya investigan a jueces de la Corte de Lima?

Vegas Vaccaro ya es conocido en el Ministerio Público, y no solo por pelotero. Él fue el que pidió que le den respuesta inmediata para blindar a Patricia Benavides. Abrió una investigación penal contra los jueces que se pronunciaron declarando fundada una acción de amparo a favor de la Junta Nacional de Justicia, porque habían sacado un pronunciamiento contrario a Benavides. Él ocupaba provisionalmente una plaza en la Fiscalía Suprema, encargada de investigar delitos de corrupción de funcionarios, y la sacaron a Delia Espinoza con el pretexto de que no había plaza. Sin embargo, lo tenían a Vegas Vaccaro como provisional ocupando una plaza suprema. Tuvo un proceso administrativo por el cual fue suspendido y casi destituido. Yo no sé qué milagro tiene que lo paran salvando.

¿Usted cree que el caso Hurtado va a escalar aún más en la Fiscalía?

Claro que sí.

¿Cree pertinente que la misma Fiscalía investigue de oficio a fiscales relacionados con Hurtado?

Basta que Andrés Hurtado los mencione y los involucre en un hecho presuntamente delictivo para que la Fiscalía competente tenga la obligación de abrir diligencias preliminares. Esa es la función del fiscal, hacer suya la noticia criminal de manera inmediata ni bien toma conocimiento.



10.5% crecieron los empleos asociados a las exportaciones entre enero y julio, y superaron los 2.1 millones, reveló la Asociación de Exportadores. Pesca tradicional y agricultura fueron los que más crecieron.

Hay mayor dinamismo en los centros comerciales

Se estima que este año las ventas crezcan alrededor de 7%, así como la apertura de tres nuevos locales hacia finales de 2024.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
Periodista

GEC



IMPACTO. Aumento en las ventas también impulsa la creación de empleo.

La segunda mitad del año llegó con mejores expectativas, no solo para la producción nacional (que creció 2.5% en el primer semestre), sino también para sectores económicos como los centros comerciales.

Si bien los malls no tuvieron un buen escenario durante los primeros meses del año, pese incluso a la campaña por el Día de la Madre, ya empezaron su despegue. El gerente general de la Asociación de Centros Comerciales del Perú (Accep), José Antonio Contreras, detalló que en junio, julio y agosto se observó un crecimiento en las ventas de entre 8% y 10%, impulsado, entre otras cosas, por la liberación de la compensación por tiempo de servicio (CTS) y los retiros parciales de los fondos de la AFP.

Este dinamismo en ese periodo ayudará a que las ventas en 2024 se incrementen en alrededor del 7% si se compara con 2023, año en el que llegaron a los S/33,000 millones a nivel nacional.

"En 2023 hubo desafíos significativos para el Perú, especialmente en el sector de centros comerciales. A pesar de estos desafíos, el compromiso con la satisfacción de nuestro público permitió que el sector experimentara un crecimiento del 2% en sus ventas", comentó.

El crecimiento del sector no solo beneficia a los operadores. Según explicó Contreras, este avance se traduce en la creación de empleos para más de 174,000 personas.

En tanto, el representante del Jockey Plaza, Juan José Calle, señaló que este año el invierno ayudó al mejor resultado del sector y al mayor ticket de las personas.

Además, señaló que, como marca, recientemente inauguraron grandes ruedas del grupo Inditex y señaló que han incorporado cerca de 60 marcas que no estaban, tanto en tiendas como en módulos.



Las principales barreras que tiene el sector creemos que están en algunas municipalidades que durante el 2023 efectuaron clausuras".

NUEVOS ESPACIOS

Este mayor dinamismo también lleva a que se observen nuevos espacios. José Antonio Contreras explicó que hacia fines de año se espera que tres centros comerciales abran sus puertas.

Uno de esos malls es Parque La Molina (de Parque Arauco), un proyecto de 16,000 metros cuadrados, cuya inversión asciende a S/224 millones, y que se inaugurará para la campaña navideña.

En el último trimestre, también entraría en operación Power Center KM40, el cual tiene como uno de los inversionistas al exfutbolista Jefferson Farfán. El desembolso para este establecimiento supera los S/55 millones y tendrá un área arrendable de aproximadamente 10,000 metros cuadrados. La obra busca atraer a las personas que viven en zonas aledañas del sur chico, como Punta Hermosa, San Bartolo, Arica, Santa María, Pulpos, entre otras.

Punta Hermosa también se alista para darle la bienvenida, en la primera semana de diciembre, al Boulevard Puntamar del Grupo Algeciras, con una inversión en este proyecto que supera los US$25 millones. Tendrá como tienda ancla a Tottus.

No obstante, una barrera que presenta el sector está en las municipalidades. José Antonio Contreras recordó que en 2023 se efectuaron clausuras en Lima y Trujillo, que afectaron las ventas. "Esto generó un impacto negativo a muchos emprendedores y familias de la ciudad. También nos afectó el año pasado el incremento de las tasas de interés", añadió.

CELEBRACIÓN

Con la finalidad de dinamizar al sector retail, el 28 y 29 de setiembre se llevará a cabo el Día del Shopping, en el que los más de 87 centros comerciales tendrán ofertas de hasta el 70% y un horario extendido hasta las 11 de la noche.

Para esta campaña, Accep estima un crecimiento en el flujo de visitas de los malls de alrededor de 30%, impulsado principalmente por la oferta de entretenimiento y gastronomía.

"Tendremos ofertas hasta en un 50% en electro, así como 2x1 en entradas al cine, con el fin de atraer a más visitantes", comentó.

OPINA21

Turismo: ¿Queremos precariedad o prosperidad?



JUAN STOESSEL
CEO de CA

Machu Picchu vuelve a ser noticia. Lamentablemente, no por ser una maravilla mundial, sino porque se volcó un bus que bajaba turistas desde la ciudadela, dejando más de 30 heridos. La carretera Hiram Bingham es una bomba de tiempo, un camino de tierra en pésimo estado, sin señalética ni guardavías. De pura suerte, el accidente no fue peor. Los buses tampoco ofrecen la menor garantía. Invita a la suspicacia que el centro que dio el certificado técnico fuera repentinamente clausurado, lo que impidió que se investiguen posibles irregularidades en la inspección. Todos sabemos que la vía es una ruina, pero, al estar en un santuario histórico, Sernanp no autoriza que se le dé mantenimiento. También es público que los buses brindan un pésimo servicio —jalados en calidad, seguridad y sostenibilidad—, pero como Consettur siente que tiene la concesión a perpetuidad, no mueven un dedo por mejorar. Ha tenido que suceder este accidente para que de golpe manden dos tercios de sus unidades a revisión técnica. Al quedar tan pocos buses operativos, las colas para subir a Machu Picchu se han vuelto de terror. Tenemos uno de los mayores atractivos turísticos del mundo, pero con uno de los accesos más precarios.

"Estamos jugando a la ruleta rusa. La inacción nos conducirá inevitablemente a mayores tragedias. Si no es hoy, será mañana. Machu Picchu necesita a gritos un acceso mecanizado, como lo tiene Kuélap".

De otro lado, hay incendios forestales en Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Madre de Dios y Ucayali. Una tragedia ambiental con pérdida de vidas humanas, que es consecuencia de la falta de previsión del Estado. No somos capaces de tomar precauciones elementales, como tener los equipos adecuados para combatir incendios en lugares agrestes o trabajar con los agricultores de estas zonas para explicarles el riesgo de mantener la tradición de hacer quemas antes de la siembra. ¿Imaginan si el fuego ocurría cerca de Machu Picchu? Aguas Calientes no tiene estación de bomberos. ¿O de Kuélap?

Estamos jugando a la ruleta rusa. La inacción nos conducirá inevitablemente a mayores tragedias. Si no es hoy, será mañana. Machu Picchu necesita a gritos un acceso mecanizado, como lo tiene Kuélap. Por no chocar con un pequeño grupo de intereses turbios, estamos poniendo en peligro a cada turista que visita la llaqta. Sobre los incendios forestales, debe implementarse sin demora un plan de prevención, porque con el calentamiento global estos incidentes aumentarán. Necesitamos que las autoridades rompan el círculo vicioso o el sector turismo comenzará a perder proyección y relevancia. En cambio, si nos comemos el pleito, el turismo tendrá pista libre para seguir trayendo crecimiento y desarrollo a los peruanos.

OPINA21

Ricitos de Oro y el doble mandato



PEDRO OTERO
Gerente de Riesgos de AFP Integra

Se preguntarán, ¿cómo se relacionan Ricitos de Oro y las inversiones? Pero primero empecemos por explicar qué es el doble mandato. Es el mandato otorgado al Sistema de la Reserva Federal (FED), que tiene un doble objetivo: mantener un bajo nivel de desempleo y una inflación baja. El dilema es que estos dos objetivos están correlacionados de manera inversa, es decir, cuando uno sube, el otro baja. Por ejemplo, cuando hay una recesión, aumenta el desempleo, los consumidores tienen menos dinero para gastar y se reduce la inflación. Por el contrario, cuando hay más trabajo, los consumidores tienen más dinero, ofertan más por los bienes y aumenta la inflación.

¿Qué acciones lleva a cabo la FED para lograr sus objetivos? Cuando la economía se enfría y el desempleo está muy alto, baja la tasa de interés de referencia ya que, con tasas más bajas, aumenta la inversión, se estimula la economía y disminuye el desempleo.

"Cuando la economía se enfría y el desempleo está muy alto, la FED baja la tasa de interés de referencia".

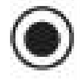
Si el desempleo y la inflación están inversamente correlacionados, ¿cómo hace la FED para lograr ambos objetivos simultáneamente? Para resolver este dilema, debe ajustar la tasa de interés hasta llegar al equilibrio perfecto, que no genere excesiva inflación ni excesivo desempleo; que la economía no esté ni muy caliente ni muy fría. Es aquí donde se hace la referencia a la escena del cuento de "Ricitos de Oro y los tres osos", cuando la protagonista entra en la casa de los osos, prueba los tres platos de avena y prefiere el que no está ni muy caliente ni muy frío. De esta forma, el escenario Ricitos de Oro es aquel en el que la FED logra mover la tasa de interés a la velocidad perfecta, manteniendo el equilibrio entre los dos objetivos.

Actualmente, la economía de EE.UU. está experimentando una disminución de la inflación y un aumento del desempleo. Se vislumbran tres escenarios: i) la FED baja las tasas muy lento, la economía se enfría muy rápido y se produce una recesión; ii) baja las tasas muy rápido, se mantiene un nivel bajo de desempleo, pero las expectativas de inflación aumentarán, lo cual elevaría las tasas de largo plazo; y iii) el escenario Ricitos de Oro, un aterrizaje perfecto.

¿Cuál es el escenario que reflejan los precios de mercado? El primero se descarta, dado que la prima de riesgo pagada por los bonos de grado especulativo está en un nivel demasiado bajo como para esperar una recesión. El segundo es poco probable, dado que las expectativas de inflación futura continúan siendo ancladas. De esta manera, para el mercado, Ricitos de Oro es el escenario más probable.

Dada la relevancia de la economía de EE.UU. en las inversiones globales, la velocidad en la que la FED implemente su política monetaria tendrá un impacto relevante en todos los mercados. ¿Cómo terminará la historia de Ricitos de Oro en el mundo del doble mandato?

MUNDO



"La vicepresidenta Harris está lista para otra oportunidad de compartir escenario con Donald Trump. Él no debería tener ningún problema en aceptar este debate".
Jen O'Malley Dillon, directora de campaña de Kamala Harris

CAPTURA DE VIDEO



■ **EN COMPLICIDAD.** López Obrador promulgó la norma, acompañado de Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México.

El zarpazo judicial de AMLO en México

Reforma despierta temores en la oposición y en organismos internacionales que creen que esta atenta contra la independencia de poderes.

RICARDO MONZÓN RCOMT
Periodista

A tan solo una semana de que deje la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asestó un durísimo golpe al sistema de justicia de su país. En una medida aprobada en medio de protestas ciudadanas y bajo el pretexto de "mejorar el Poder Judicial", promulgó una ley que impone que más de 1,600 cargos judiciales sean elegidos por votación popular.

Las elecciones darán paso a que la ciudadanía seleccione a los magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial del nuevo Órgano de Administración y a la mitad de los jueces de distrito y magistrados en 2025, y a la otra mitad en 2027.

En el anuncio, difundido el mismo Día de la Independencia de México, López Obrador estuvo acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, su sucesora y militante también del partido político Morena. La reforma había sido aprobada por las dos cámaras parlamentarias en actos que no contaron con la presencia de la oposición, que calificó la reforma constitucional como un retroceso para la democracia y la independencia judicial, así como para el equilibrio de poderes y la posible intromisión de "grupos de interés".

La oposición también denunció amenazas, chantajes y hasta detenciones del oficialismo, que logró la luz verde para la iniciativa gracias al voto del senador Miguel Ángel Yunes, acusado de corrupción y enfrentado durante años al propio López Obrador.

En la previa, los mismos trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y por lo menos 1,200 jueces en el país protestaron con el fin de frenar este cambio normativo. Organismos como las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la International Chamber of Commerce (ICC), calificadoras como Fitch y Moody's, y el Gobierno de Estados Unidos han advertido repercusiones para México por esta reforma, incluidos arbitrajes en el marco de tratados comerciales.

Sheinbaum, quien asumirá el poder el 1 de octubre, aseguró que este "es quizá uno de los momentos de mayor independencia, libertad, soberanía y democracia en nuestro país" y que "no va a haber regresiones, no va a haber vueltas al pasado. Este es el sendero".

¿JUDICATURA POLÍTICA?

Con el cambio constitucional, los candidatos a jueces deberán presentarse a elecciones, en lugar de ser nombrados. Se eliminarían las largas listas de requisitos para ser juez, abriendo el camino para que se presenten personas sin experiencia técnica ni profesional. Los críticos de la reforma sostienen que esta otorgará mayor poder político al movimiento de López Obrador.

El jurista Víctor García Toma, expresidente del Tribunal Constitucional (TC) de Perú y exrepresentante permanente del Perú en la ONU, dijo a **Perú21** que existen cuatro sistemas de nombramientos judiciales: por designación política, cooptación, por designación de un ente independiente y por elección popular.

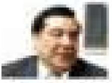
El primero es el que se aplica en la Corte Suprema de los Estados Unidos; el Estado federal elige a propuesta del Ejecutivo. El segundo es el menos utilizado porque, añade, "engendra oligarquías judiciales y la asignación de cargos por prebendas". El tercero es el utilizado en Perú con la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Y el cuarto y último es el que impondrá México.

"La designación de jueces y fiscales no puede basarse en la empatía, en la intuición o en el entusiasmo que un candidato le pueda generar a la ciudadanía. Se requiere el aval técnico. Eso no se puede obtener en una elección popular. Mire cómo elige la ciudadanía a sus alcaldes, gobernadores, congresistas... Más bien, esto podría generar, como se teme en México, que un partido en particular pueda tener una preponderancia significativa sobre la ciudadanía y establecer una judicatura políticamente adicta al Gobierno de turno", manifestó.

García Toma recordó la experiencia de Bolivia, en la que el TC de aquel país, conformado por 9 miembros, elige a sus integrantes por voto popular y es un tribunal "totalmente desacreditado".

En Perú, la Constitución prevé, en el artículo 152, que los jueces de paz deben ser elegidos por elección popular. Sin embargo, ello no se aplica, lo que García Toma calificó como "un acto responsable".

"La designación de jueces no puede basarse en la empatía que un candidato le pueda generar a la ciudadanía (...). Mire cómo elegimos a nuestros congresistas".



VÍCTOR GARCÍA TOMA
Expresidente del Tribunal Constitucional del Perú

OPINA21

Lula y la democracia selectiva



ARIEL SEGAL
Analista

En mayo de este año, la Corte Suprema de Brasil dictaminó la anulación de todos los casos que implicaban a Marcelo Odebrecht, el principal responsable del escándalo de corrupción Lava Jato, que comprometió tanto a su país como a Gobiernos y empresas de todo el continente americano. Si bien los magistrados pueden haber tenido razones jurídicas para absolver a Odebrecht, resulta llamativo que esta decisión se produzca tras el regreso de Lula da Silva al poder. No debemos olvidar que fue en gran parte por los testimonios del ahora absuelto empresario que Lula pasó más de 500 días en prisión, acusado de lavado de dinero.

Otra decisión reciente de la Corte Suprema de Brasil ha sido la suspensión temporal de la red social X (antes Twitter) por "reiterado incumplimiento de órdenes judiciales". Esta medida fue tomada por el juez más influyente del país, Alexandre de Moraes, quien mantiene vínculos con Lula. A esto se suma el cierre de otras cinco redes sociales utilizadas por partidarios del expresidente Jair Bolsonaro. En cuanto a su compromiso con la democracia continental: ¿por qué se abstiene de denunciar el megafraude electoral de Nicolás Maduro en Venezuela?, ¿por qué apoya a Vladimir Putin en la guerra contra Ucrania?

"No debemos olvidar que fue en gran parte por los testimonios del ahora absuelto empresario que Lula pasó más de 500 días en prisión, acusado de lavado de dinero".

Lula parece estar en una búsqueda por redefinir su legado. Aspira a ser recordado como el fundador del socialismo democrático en América Latina, pero esa ambición parece chocar con su "corazoncito" comunista, que lo vincula a sus orígenes. No es fácil para Lula desvincularse de su pasado cuando, junto a Fidel Castro, fundó el Foro de São Paulo, una organización que conectaba a partidos de centroizquierda, como el suyo, con otros no democráticos, como el Partido Comunista Cubano, el Sandinista y el PSUV de Chávez. Ahora, el líder brasileño enfrenta el desafío de equilibrar su deseo de construir un legado democrático con las sombras de su pasado y las contradicciones que esto conlleva, un reto que le costará más que el precio de su famoso departamento tríplex en Guarujá, financiado con dinero de Odebrecht.

360

AFP



Hezbolá disparó 90 cohetes contra territorio israelí

En un comunicado enviado a *AFP*, el ejército israelí indicó que el movimiento islamista libanés Hezbolá disparó ayer unos 90 cohetes contra el territorio israelí, en plena intensificación de artillería transfronteriza, que incrementa temores de una guerra total. Han respondido bombardeando "miles de plataformas" del sur de Líbano.

NACIONAL

100 es la línea gratuita que cualquiera de nosotros puede marcar desde cualquier operador de teléfono para pedir auxilio o denunciar un caso de violencia física, sexual o psicológica. También puede acudir a la comisaría más cercana.

Ninguno de los asesinos tiene sentencia en ejecución, pero seis ya están libres porque casos quedaron archivados. Las cifras de 2023 son más alarmantes.

CRIS VILCHEZ HURTADO
Periodista

118 mujeres han sido víctimas de feminicidio en lo que va de 2024



El cruel asesinato de la enfermera del Hospital de Chancay Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz (28) a manos de su enamorado Joshua Huamán Jerez (28), quien la apuñaló, descuartizó y quemó en una vivienda alquilada en Cieneguilla, ha conmocionado a la opinión pública.

Por desgracia, no es la única y trágica historia de extrema violencia contra la mujer. De enero a agosto de 2024, el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) registra un total de 118 casos con características de feminicidio, un 5.4% más (seis casos) que en 2023 en el mismo periodo de tiempo. A su vez, el año pasado el país cerró con 170 feminicidios, el número más alto de estos delitos desde que empezaron a registrarse como tal en 2019. En el caso de las tentativas, en 2023 hubo 258; mientras que de enero a agosto de este año, 150.

"Las autoridades nos dicen que denunciemos, pero, cuando lo hacemos, no actúan. Es ineficiente el trabajo desde la Policía, pasando por el Ministerio Público hasta el Poder Judicial. Cómo podemos sentirnos protegidas si vemos que no solo nos matan, sino que se ensañan quemándonos vivas, torturándonos y abusando sexualmente, para hacernos sufrir y castigarnos por haberlos rechazado. Con esta impunidad es un claro mensaje de que la vida de una mujer no vale nada en el Perú", manifiesta a **Perú21** Sandy Evangelista Loa, presidenta de la asociación Familias Unidas por Justicia (FUJ).

En 2006, su hermana Melva Evangelista Loa, entonces de 25 años, fue descuartizada por su conviviente, Nicolás Vásquez Velarde, ahora de 45 años, en un inmueble de Lurín. Luego de 10 años de andar prófugo de la justicia, la Policía lo capturó y el Poder Judicial (PJ) lo sentenció a 28 años de cárcel por el delito de homicidio calificado.

TERRIBLE IMPUNIDAD

De acuerdo con un informe del MIMP, al que accedió este diario, de los 118 casos de feminicidio en lo que va de este año, ninguno tiene sentencia en estado de ejecución, pero 6 ya han sido archivados de forma definitiva. Asimismo, 109 se encuentran en proceso, de 2 no se cuenta con información porque tienen patrocinio particular o del Ministerio de Justicia (Minjus) y un caso varió su calificación jurídica.

Los datos de 2023 son más indignantes todavía. De 168 casos con características de feminicidio, 17 han sido archivados de forma definitiva, 24 tienen sentencia en estado de ejecución y 88 se encuentran en proceso. Así vez, 5 casos variaron de calificación jurídica y de 26 se desconoce su situación procesal porque tienen patrocinio particular o del Minjus.

"El artículo 108-B del Código Penal establece ciertos agravantes. Para este tipo de delitos, es difícil para los familiares de la víctima demostrar a cabalidad a veces los agravantes. El propio tipo penal, al señalar que se mata a una mujer por su condición de tal, entrampa a los jueces en tecnicismos para inaplicar la norma. Muchas veces cambian de calificación jurídica y se termina sentenciado por otro delito, lo pasan a lesiones graves, homicidios, y no queda en delito de feminicidio, lo que resulta en total impunidad para las víctimas", detalla Mariana Justo, abogada penalista del estudio Ugaz Zegarra.



■ Kimberlit Tapia, una destacada enfermera, engrosó la lista de víctimas de feminicidio.



El feminicidio es un problema estructural y multicausal. Está enraizado en las familias y comunidad. Es difícil superarlo, más cuando nos concentramos en la atención de casos y no en la prevención".

A su vez, Matilde Cobeña, especialista en Derechos de la Niñez y Adolescencia y Derechos Humanos, manifiesta que "el gran problema es el sistema de justicia. Se necesita que las investigaciones de estos procesos penales sean rápidas, pero rigurosas, para que no se caigan los casos, terminen archivados y los agresores libres". Cobeña precisa, además, que el incremento de casos de feminicidio responde también a una mayor visibilización de estos casos, lo cual exige una mejor oferta de servicios por parte del Estado "para que la ciudadanía no tenga sensación de impunidad".

En tanto, el MIMP indicó que es fundamental que desde el PJ se tomen medidas contundentes para garantizar que los casos de feminicidio no queden impunes.

Además, acotó, es necesario que los casos de violencia contra las mujeres se resuelvan en los plazos de ley. Para ello, dijo, el Perú debe continuar con la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ), que permite contar con las condiciones logísticas y de recursos humanos, es decir, que operadoras/es de justicia sensibilizados, capacitados y especializados atiendan, protejan, investiguen y sancionen en el marco de los enfoques de derechos y género acordes a sus competencias y funciones, contribuyendo al anhelado acceso a la justicia y permitiendo que los casos no escalen hasta el nivel de riesgo y/o muerte de las mujeres.

VÍCTIMA Y VICTIMARIO

Siguiendo con el boletín del MIMP, de los 118 casos de feminicidio registrados en 2024, en enero hubo 18; en febrero, 15; en marzo, 10; en abril, 23; en mayo, 14; en junio, 13; en julio, 11; y en agosto, 14.

Las regiones con mayor cantidad de asesinatos de mujeres son Lima Metropolitana (28 casos), Arequipa (6), Cusco (11), Junín (4), Puno (3), La Libertad (4), Huánuco (7), Lima provincia (6), Cajamarca (8), Áncash (5), Piura (6), entre otras.

Según el reporte, antes de que estas 118 mujeres se convirtieran en víctimas de feminicidio, 18 denunciaron los hechos, 18 decidieron separarse, 5 solicitaron medidas de protección, 4 acudieron a casa de un familiar o amistades, 1 decidió continuar con el proceso judicial y 63 no tomaron ninguna medida.

Finalmente, en 50.8% de los casos el asesino fue la pareja, en 19.5 % la expareja, en 5.1% un familiar, en el 8.5% un conocido y en 16.1% un desconocido.

CIUDAD DE M.

Extorsiones sin fin



MARIANA ALEGRE
Urbanista

El crimen continúa haciendo de las suyas en la capital. Las autoridades siguen haciendo oídos sordos a la crisis de la inseguridad y las organizaciones criminales se sienten a sus anchas y ejecutan sus fechorías sin mayores preocupaciones. Los que sí están muy preocupados son los ciudadanos, quienes se sienten desprotegidos y desatendidos. Es claro que la incidencia delictiva se ha incrementado y las modalidades de acción se vuelven más violentas y desalmadas.

Las extorsiones a las empresas de transporte público representan precisamente todo aquello que está mal en nuestro país. Empezando porque se atenta contra un servicio público esencial, como es el transporte, y se genera una cadena de víctimas que sufren las consecuencias de esta amenaza. Las bandas criminales extorsionan a las empresas transportistas, pero quienes ven afectadas su integridad y su vida son los conductores y cobradores. Por supuesto, los pasajeros también se ven afectados y se vuelven víctimas colaterales de esta criminalidad. Ya no solo están expuestos a carteristas o —peor aún— a asaltos, sino que ahora pueden estar en el camino de una bala o un explosivo que busca aterrorizarlos.

"Las extorsiones a las empresas de transporte público representan precisamente todo aquello que está mal en nuestro país".

Los conductores, con toda razón, están muy asustados y ya no quieren circular por las calles de la ciudad. Según las noticias, son varias las empresas de transporte cuyos conductores han decidido que no van a prestar el servicio por miedo a ser atacados. Entre las rutas afectadas se encuentran las del Anconero, Los Loritos, La Roma, Santa Catalina y Corazón de Jesús. Los choferes reclaman mayor seguridad y medidas de prevención, exigen la presencia de la policía de tránsito y le piden al Ministerio del Interior que haga bien su trabajo.

Con esta medida nos encontramos frente a otra consecuencia, los miles de pasajeros que dejarán de tener el servicio de transporte disponible. Esto significa que muchas personas, no solo se van a perjudicar producto de la ausencia de unidades en las rutas que los lleven al trabajo o a su centro de estudios, sino que seguramente van a tener que gastar más dinero para llegar a su destino. Algunos pasajeros buscarán rutas distintas, tendrán que caminar más o utilizarán otros medios de transporte para complementar sus viajes, lo que incrementará el costo diario. Así también este vacío va a generar que surjan o se consoliden medios de transporte informales, como los colectivos o las motos lineales. Esta consecuencia complejiza aún más la precaria situación del transporte público en la capital y hace que la necesaria reforma se vuelva cada vez más esquiva.





La SIP es una organización sin fines de lucro dedicada a defender y promover la libertad de prensa y expresión en las Américas. Está integrada por más de 1.300 publicaciones del hemisferio occidental; y tiene su sede en Miami, Florida, Estados Unidos.

Perú21

Premio de Sustentabilidad SIP2024

Los contenidos periodísticos multiplataforma de **Colab21** han merecido el reconocimiento de la **Sociedad Interamericana Prensa** 2024, en virtud de integrar la sustentabilidad en el modelo de negocio editorial con creatividad y relevancia noticiosa.



Cuenta tu historia de una manera atractiva, profesional y clara a través de una multiplataforma impresa, digital y audiovisual.

Publicidad 926936169 / *Publicidad@peru21.pe*



SUMMUM 2024

Lista de nominados al Ranking de los mejores Restaurantes del Perú

NUEVOS RESTAURANTES
-Bar Italiano Trattoria
-Chifa Barrio Dragón
-Clon Restaurante
-Demo Lima
-Festivo
-Focaccia
-Kimo
-La Niña Restaurante
-Los Parientes
-Melange Restaurante
-Parisien
-Porcus Taberna Criolla
-Rocco
-Sra. Zapata
-Vista Corona – Lima

COCINA PERUANA CONTEMPORÁNEA
-Alado
-Amoramar
-Astrid & Gastón
-Central
-Cosme
-Huaca Pucllana
-Kjolle
-La Gloria
-Limaná Peruvian Superfood Restaurant
-Matria Restaurante
-Maytá
-Mérito
-Rafael
-Siete Restaurante
-Tragaluz

COCINA CRIOLLA
-Antigua Taberna
-Queirolo
-Costanera 700
-Cumpa Taberna Criolla
-Don Fernando
-El Bodegón
-El Bolivariano
-El Piloto
-El Rincón que no conoces
-El Señorío de Sulco
-Fiesta Restaurant – Lima
-Huaca Pucllana
-Isolina, Taberna Peruana
-La Picantería
-Panchita
-Restaurante José Antonio

CEBICHES, PESCADOS Y MARISCOS
-Alfresco
-Almacén Cevichería
-Amoramar
-Barra Chalaca
-Cala Restaurante & Lounge
-Canta Rana
-Costanera 700
-El Mercado
-Francesco
-La Mar
-La Picantería
-La Rosa Náutica
-Pescados Capitales
-Punta Sal
-Segundo Muelle - Lima

CARNES Y PARRILLAS
-Baco y Vaca – Carnes y Vinos
-Carnal
-Costumbres Argentinas
-D'Tinto & Bife
-Don Tito
-El Charrúa Restaurante Parrilla
-El Hornero
-El Parrillón de Pablo
-Profumo
-Fuego
-Kilo
-La Cabrera – Casa de Carnes
-La Carreta
-La Cuadra de Salvador
-Osso Restaurante
-Sapiens

CHIFA Y COCINA CHINA
-Chifa Haita
-Chifa Internacional
-Chung Tong
-Chung Yion (Unión)
-Hou Wha
-Kam Men
-Kion Lima
-Kuo Wha
-Madam Tusan
-Master Kong
-O-Mei
-Royal
-Shi Nua
-Titi
-Wa Lok

COCINA NIKKEI Y JAPONESA
-Ache Sushi Wok Nikkei
-Bao?
-Costanera 700
-Edo Sushi Bar
-Fuji
-Hanzo
-Maido
-Makotto
-Makoto Sushi Bar
-Matsuri Sushi Bar
-Osaka Nikkei
-Shimaya Ramen
-Shizen Restaurante Nikkei
-Tomo Cocina Nikkei
-Yume Sushi & Bar

COCINA ITALIANA
-500 Grados
-Anima e Cuore
-Cantina di Epicvro
-El Italiano
-La Bodega de la Trattoria
-La Linterna
-Mattoni
-Osteria Convivium
-Pan Sal Aire
-Papagiani
-Pasta
-Symposium
-Trattoria Don Vito
-Trattoria Mambrino
-Troppo

COCINAS DEL MUNDO
-27 Tapas
-Azahar
-Baan
-Blue Moon
-Como Agua para Chocolate
-Donde Felipe
-Fauna
-Jerónimo
-Ko Asian Kitchen
-La Romántica Restaurante
-Le Coq
-Mantra Indian Cuisine
-O-Mei
-Restaurante 25A 25A
-Viet, A Taste Of Vietnam

COCINAS DE LAS REGIONES DEL PERÚ
-Don Fernando
-El Aguajal
-El Merlín de Cabo Blanco
-El Pichito
-El Rincón que no conoces
-El Rinconcito Arequipeño
-El Rinconcito de Tiabaya
-El Rocoto
-El Tarwi Restaurante
-Fiesta Restaurant – Lima
-Huancahuasi
-La Paisana
-La Patarashkita
-Los Piuranos
-Pueblo Viejo

RESTAURANTES DE LA AMAZONÍA
-Al Frío y Al Fuego
-Amazon Bistro
-Chef Paz
-El Mesón
-Fitzcarraldo Restaurante - Café Bar
-Ikitu
-La Choza de la Anaconda
-La Mishquina
-La Patarashca
-Suchiche Café & Bar

RESTAURANTES DE AREQUIPA
-Cirqa
-Claustro Trattoria
-El ZigZag
-La Nueva Palomino
-Mumis
-Restaurante Chicha – Arequipa
-Tío Darío
-Tipika Restaurante Turístico
-Tradición Arequipeña
-13 Monjas

RESTAURANTES DE CUSCO
-Chuncho
-Cicciolina Restaurante
-Cusqueñísima Picantería
-El Huacatay
-Incanto
-La Bodega 138
-Limo Peruano Nikkei
-MIL
-Pachapapa
-Restaurante Chicha – Cusco

RESTAURANTES DE ICA
-Achirana (Hotel Las Dunas)
-Aranwa Paracas Resort & Spa
-Chalana
-El Batán
-El Intipalka / Hotel Viñas -Queirolo
-IntiMar
-La Olla de Juanita
-Restaurante Ballestas
-Tambo de Tacama
-The Legend Paracas Resort – Hyatt

RESTAURANTES DE LA LIBERTAD
-Big Ben Huanchaco
-Capriccio
-Conchitas Negras
-El Celler de Cler
-El Mochica de Doña Fresia
-El Rincón de Vallejo
-Kori Maki-Bar
-Restaurante Mocochо
-Romano Restaurant
-Squalo's

RESTAURANTES DE LAMBAYEQUE
-El Caserío
-Chifa China
-El Cántaro Restaurant Turístico
-El Pacífico
-El Rincón del Pato
-Fiesta Restaurant – Chiclayo
-Paprika Restaurante
-Picantería del Mar
-Sabores Peruanos
-Vichayo Restobar

MEJOR POLLO A LA BRASA
-Chalet Belga
-Dallas Parrilladas
-Don Tito
-Granja Azul
-Hacienda MonteRico
-La Leña
-La Panka
-Las Canastas
-Mediterráneo
-Pardos Chicken
-Pollos Hilton
-Primos Chicken Bar
-Rasson Brasas Peruanas
-Tori
-Villa Chicken

MEJOR SANGUCHERÍA / HAMBURGUESERÍA
-Antigua Taberna
-Queirolo
-Big Boy
-Burger Boy
-Café A Bistró
-Chicharrones Kio
-El Chinito Sanguchería
-Juicy Lucy Prime Burgers
-La Lucha Sanguchería Criolla
-La Preferida
-La Vaca Negra
-Osso Restaurante
-Papacho's Restaurantes
-Sandwich Palermo Café
-Sanguchería El Peruanito
-Zimmermann

MEJOR CAFÉ-RESTAURANTE
-Bodega Dalmacia
-Café de Lima
-Dolce Capriccio
-El Pan de la Chola
-Gianfranco Caffé
-La Bonbonniere
-La Cristina
-La p'tite France
-La Tiendecita Blanca
-Lila
-Mó Café
-Museo Larco Café – Restaurant
-Neira Café Lab
-Pastelería San Antonio
-Tanta

MEJOR PASTELERÍA
-Alanya
-Ana Avellana
-Dolce Capriccio
-Don Mamino
-El Buen Gusto
-La Bonbonniere
-La Cristina
-La Crocante
-La Mora
-La p'tite France
-María Almenara
-Mariate Pastelería Fina
-Pastelería San Antonio
-Sienna Bakery
-Tentaciones Gourmet

MEJOR RESTOBAR-LOUNGE
-27 Tapas
-Ayahuasca Restobar
-Bar Inglés – Country Club -Lima Hotel
-Bar Sastrería Martínez
-Bottega Dasso
-Cala Restaurante & Lounge
-Carnaval
-Casa Rebara 1921
-Celeste Solar Bar
-Cordial
-El Comedor del 8
-Juanito de Barranco
-Lady Bee
-María Mezcal
-Olé Bar Restaurant

MEJOR SERVICIO
-Amoramar
-Amore
-Astrid & Gastón
-Cantina di Epicvro
-Carnal
-Central
-Cosme
-Costanera 700
-El Charrúa Restaurante -Parrilla
-Isolina, Taberna Peruana
-La Mar
-Maido
-Osaka Nikkei
-Rafael
-Troppo

MEJOR AMBIENTE
-Amoramar
-Amore
-Anima e Cuore
-Astrid & Gastón
-Cantina di Epicvro
-Carnal
-El Mercado
-Huaca Pucllana
-Isolina, Taberna Peruana
-La Mar
-Maido
-Osaka Nikkei
-Rafael
-Rocco
-Troppo





CECILIA VALENZUELA
DIRECTORA DE **PERÚ21** Y DE PREMIOS SUMMUM

MAYRA CALDERÓN
Periodista

"La gastronomía peruana es nuestra mayor expresión de mestizaje"

La directora de **Perú21** y de los Premios Summum nos presenta las novedades de la edición 2024, que se celebrará mañana lunes 23 en el Puericultorio Pérez Araníbar. La fiesta de la gastronomía peruana ha llegado.

JAVIER ZAPATA



MANO, AMOR Y SAZÓN. Gastón Acurio, Cucho La Rosa, Cecilia Valenzuela y Micha Tsumura durante la gala del año pasado.

¿Cuál es el valor social de los premios más importantes de la gastronomía?
Para nosotros, Summum es fundamental. Primero porque la gastronomía es nuestro orgullo y es también el espacio donde todos los peruanos nos reunimos. Es nuestra mayor expresión de mestizaje, porque tiene de todo lo que hay en el país, lo nativo y genuino. Y no solo de lo que vino con los españoles, sino de lo que ha ido llegando con todos los pueblos que forman esta gran patria, que es la peruana. Ahí está la mejor expresión de nuestro mestizaje: la comida.

Nuestra comida está en todo el mundo.
Sí, y hemos logrado que no solo sea una embajadora, sino que realmente sea una ganadora. Adonde vayas, hay un restaurante peruano exitoso, hay un lugareño que te dice: "En tu país se come muy rico". Eso hay que revitalizarlo, porque es positivo. Nosotros necesitamos irradiarnos de bondad, de prosperidad, de positivismo. Por eso es que elegí continuar el legado de María Rosa Arrarte, que fundó en el año 2007 los Premios Summum, que son los premios originales, los más grandes premios a la gastronomía peruana. En 2017 tomé la posta; es una tarea agotadora, pero muy gratificante. El aporte que mi administración le ha dado es el valor social. No solo los restaurantes famosos y sus equipos, sino también la cadena, donde están los productores y sus productos. Por ejemplo, el gran premio de este año, para mí, es para la *Mejor Organización de Olla Común en Lima*.

¿En qué consiste este reconocimiento?
La gastronomía peruana es transversal, porque lo que tenemos es mano, amor y sazón. Las madres de las ollas comunes meten esa mano a sus comidas. Y lo mejor es que también saben gestionar, es decir, administrar de la mejor manera los insumos para que se pueda lograr una mejor nutrición. Gracias a Unacem, podemos premiar a la Mejor Organización de Olla Común en Lima, que es un premio que a mí me emociona mucho. También está otra empresa, que es TGP, que nos ayudó a encontrar en el Vraem al *Mejor Productor de Cacao* y al *Mejor Productor de Café*. Y es muy gratificante hacer esa investigación con colaboradores, investigadores de la Cámara Peruana del Café y Cacao, periodistas, baristas, y encontrar a estos productores.

También están los premios a la *Mejor Productora Agrícola* y al *Producto Emblemático*.
Credicorp nos ayudó a premiar estos dos espacios. La organización prepara una lista variada de productores que están registrados a través de varias entidades. Y esta lista se entrega a un grupo de chefs calificados, entre ellos Gastón Acurio. Ellos eligen, y este año ha sido seleccionada una productora de quinua de Ayacucho. Esto es muy estimulante, nos saca de la idea de que la gastronomía está solo en los restaurantes de las grandes ciudades. El otro premio que Credicorp nos permite entregar es al Producto Emblemático. Este año lo tiene la sal de Maras. Y lo recibe la comunidad de Maras, que cultiva la sal, una sal que erosiona en los Andes del Perú, en el valle del Urubamba.

Y este año el Summum viene dedicado al Origen.
El año pasado fue la Sostenibilidad, el anterior fue la Resiliencia. Este 2024 el nombre y homenaje es al Origen, y estamos muy orgullosos de que el premio lo haya ganado Malena Martínez, que es la directora de Mater Iniciativa. Esto gracias a un jurado que conforma el Consejo Consultivo de Summum, un grupo de personalidades muy comprometidas con estos temas. Malena trabaja tenazmente buscando el origen de nuestros productos nativos, rescatando algunos productos olvidados que se pierden en el tiempo o que se olvidan en sus localidades. Se rescata la identidad. Y Malena es hermana de Virgilio y trabaja con Pía León. Entonces, comenzamos Summum con esta mirada social e integradora. Por supuesto, aplaudimos la gastronomía, que es la cumbre de toda esta articulación, pero también aplaudimos este orgullo e imposición en el mundo de nuestra identidad.

> **"Hemos logrado que nuestra comida no solo sea una embajadora, sino que realmente sea una ganadora".**

> **Cecilia Valenzuela conducirá las tres mesas redondas del Summum, que iniciarán a las 9:30 de la mañana.**

Summum no solo premia, también educa. ¿En qué consistirán las mesas redondas?
Las conversaciones Summum este año tienen temas realmente apetitosos e integradores. Son tres y se celebrarán la mañana del 23 a partir de las 9:30 a.m. Llegarán estudiantes de Gastronomía, Hotelería, Turismo, Sociología, entre otros. Toda la gente que quiere saber cómo se articula e integra esta actividad. Los participantes obtienen un certificado.

¿Cómo se titulan estas mesas redondas?
La primera se llamará Pan y Azúcar. Será liderada por Astrid Gutsche. Ella estará acompañada por Carmen Díez Canseco, que hablará sobre los dulces moqueguanos. La gran dulcería de Perú está en Moquegua. Hemos tenido la suerte de que Anglo American nos permita traer a las dulceras moqueguanas, no solo para participar de las mesas, también estarán en la noche recibiendo un reconocimiento especial en los Summum. Luego, estará también el ganador de una nueva categoría que hemos abierto con Alicorp. Se trata de la Mejor Panadería Pyme, que está en Piura. Estará con nosotros Germán Baltazar, gerente de La Baguettería & Delicatezze.

La segunda mesa es un homenaje a Mistura.
Mistura fue un sueño hecho realidad de grandes innovadores y gestores como Bernardo Roca Rey, Mariano Valderrama, que lamentablemente ya no están entre nosotros. También de Cucho La Rosa y otros más que contagiaron a la generación de Gastón Acurio. Creo que Mistura debería regresar, y no solo en el Perú, sino que debe ser una embajada itinerante de nuestra gastronomía en distintos países. Diría que tenemos la infraestructura y las herramientas para hacerlo. Pero no depende de nosotros, sino de Promperú, del Ministerio de Cultura, etcétera. Pero lo que nosotros podemos hacer es poner el tema sobre la mesa. Este homenaje ha convocado a Hirka Roca Rey, Mercedes Palomino y también Rodrigo Fernandini. Creo que Mistura debería convertirse en una representación permanente y cada cierto tiempo llevar productores, representantes, y montar una feria en Nueva York, en Roma, en Madrid. Debemos hacerlo ya, es un deber.

La tercera mesa tendrá a Malena Martínez.
Sí, es la que está dedicada al tema del Summum 2024: el Origen. La va a presidir Malena Martínez y la acompañará José Luján, un investigador maravilloso de los productos andinos. También Elia García, una chef entrañable. Ella tiene magia en las manos. Es la dueña de La Patarashca. Gracias a Latam, que me permite traerla.

Todo está listo, entonces, para el gran premio de la gastronomía peruana.
Lo que nosotros hacemos es organizar, juntarlos, movernos y cumplir con nuestro deber. Siempre he creído que, cuando uno tiene la posibilidad y talento para organizar, tiene que usarlo. Ese es mi deber con mi país. El Summum arranca mañana a las 9:30 a.m. con las charlas, que son gratuitas, porque hay marcas maravillosas que nos permiten hacer eso. Ya por la noche, el evento es acotado porque no tenemos la posibilidad de hacerlo enorme. Sin embargo, Canal N y **Perú21** nos permiten transmitirlo para que todo el país pueda verlo, sobre todo, los jóvenes con talento, que pueden soñar con ser uno de los grandes chefs. El Summum es nuestro Óscar. En esto somos maravillosos y tenemos el derecho a soñar.

DEPORTES

HOY JUEGAN

15:00 Cusco FC vs. Sporting Cristal
17:00 Universitario vs. Unión Comercio
20:00 César Vallejo vs. ADT



■ EN SU CASA. En lo que va del año, la 'U' solo ha sabido ganar jugando de local.



■ LA ESTRELLA. Paolo Guerrero es el fichaje estelar de Alianza esta temporada.

LA LIGA 1 ENTRA A SU INFARTANTE RECTA FINAL

Universitario tiene la sartén por el mango, aunque lo siguen, extremadamente cerca, Alianza Lima, Sporting Cristal y Melgar.

ANTONIO HUME
Redactor

La última semana puede haber sido trascendental tanto para el Torneo Clausura como para el Campeonato Nacional, e incluso para la historia del fútbol peruano. Y pues, este no es un año cualquiera. La 'U' podría, de mantener la punta por unas cuantas fechas más, sellar el año de su centenario con un bicampeonato.

Los astros se alinearon a su favor y, esta semana, el clásico rival, entre polémicas y un planteamiento errado, dejó ir la primera posición del torneo en Piura. De aquí en adelante, a Universitario le resta una variopinta seguidilla de partidos, algunos más retadores y otros, más 'accesibles', aunque todos decisivos al fin y al cabo. Los demás contendientes al título, mientras tanto, aguardan por cualquier tropiezo de los cremas.

LAS CINCO DE LOS CINCO

Son cinco finales, en las que los cinco mejores equipos de la tabla acumulada, unos con más chances que otros, tendrán que dejar la vida. Suponiendo que en lo que resta todos ganen en casa —hito que este año solo ha alcanzado la 'U'—, a cada uno de los contendientes al título le esperan salidas complicadas. A continuación, una mirada a lo que les espera en la recta final de este loco e inolvidable 2024.

Melgar, que recién completará la fecha 12 mañana a las 8 p.m., cuando reciba a Grau, es el más alejado de la punta. Rendirán su primera prueba de fuego cuando visiten a Alianza el próximo sábado 28, en un duelo prácticamente de eliminación directa. Luego del parón, producto de los partidos de la selección, se medirán con Sport Boys —de lamentable rendimiento en la segunda mitad del año— el 18 de octubre en el Callao. El último viaje del 'Dominó' será a Huancayo el 27 del mismo mes.

Solo un punto por delante se ubica Cusco FC. El profesor Miguel Rondelli viene clasificando al equipo, por el momento, a la Copa Sudamericana. Él y sus muchachos tendrán que dejar el Estadio Inca Garcilaso de la Vega dos veces más. Primero para enfrentar a Manucci, hoy en zona de descenso, el 23 de octubre. Lo más difícil llegará por el final, pues habrá que cerrar el año en Matute contra los íntimos, el 30; habrá que ver si el Señor de los Milagros les sonríe a ellos, en lugar de a los de morado.

Sporting Cristal es el tercero del Clausura, con el mismo puntaje, pero con más goles que los dorados. Los rimenses, justamente, disputarán hoy una final 'extra', cuando visiten a los cusqueños a las 3 de la tarde: quien pierda, se despedirá del Clausura. Posteriormente, deberán imponerse a Alianza Atlético en el calor de Sullana, misma plaza donde Alianza dejó ir la punta. Finalmente, en la penúltima fecha, jugarán con el colero del acumulado, Unión Comercio. De todas formas, está prohibido confiarse, y es que la de Moyobamba es una cancha complicadísima.

Alianza Lima es el principal perseguidor de los punteros y cuenta con la ventaja de que, pese a tener que vérselas con dos rivales directos en sus últimos cinco partidos, se medirá con Melgar y Cusco en La Victoria. El gran desafío de los blanquiazules será superar la altura de Cajamarca y Cusco cuando, ya vistiendo de morado, visiten a UTC el 17 y al Deportivo Garcilaso el 26 de octubre. Su ilusión, al igual que la de los otros tres contendientes, es forzar los *playoffs* y una eventual final *ante* la 'U'. En el caso de los íntimos, el asunto no es solo personal, sino que se trata de cobrarse una revancha. ¿Será esa motivación suficiente?

La pelota, sin embargo, está en cancha de Universitario. Luego de enfrentar a Unión Comercio en el Monumental, hoy a las 5:30 p.m., habrá que viajar a Cutervo, en donde Comerciantes Unidos suele hacerle la vida difícil a los forasteros. Asimismo, igual o tal vez más compleja será la visita al Gallardo o, en su defecto —como ya es costumbre—, al Estadio Nacional, donde aguarda Sporting Cristal, el próximo 23 de octubre; de seguro saldrán chispas. El último desafío del Clausura, al que los cremas bien podrían llegar con mucho por perder, será en Andahuaylas, hogar de los poderosos Chankas, el 30 de octubre.

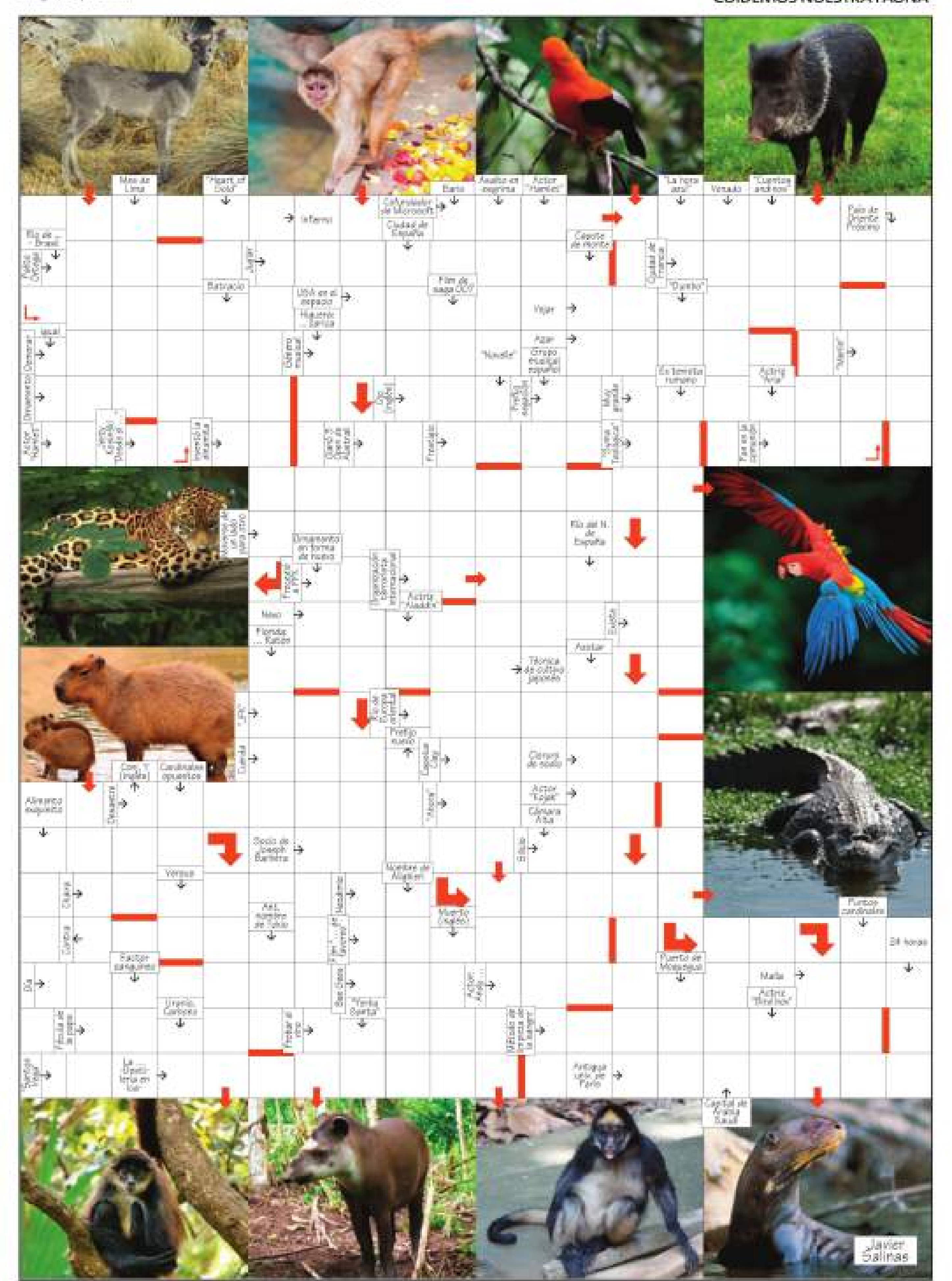
Ya no vale siquiera parpadear. Cada pelota vale oro, ya que cualquier desliz será aprovechado por los rivales. Así lo demanda esta edición de la Liga 1, en la que ningún cuadro ha brillado por su regularidad. Todo puede pasar y nada está dicho hasta el pitazo final: para la angustia de los hinchas, y para el deleite de los fanáticos del fútbol, la reina de este año ha sido la impredecibilidad.

CRUCIGRAMA 21

N.° 8070

crucigrama@peru21.com

CUIDEMOS NUESTRA FAUNA



ÚLTIMA PALABRA

El factor *tampoco, tampoco*

JAIME BEDOYA
Periodista



MIDJOURNEY / PERÚ21

Tampoco es un adverbio que rebota al llegar a la letra eme. Así llama la atención respecto a su doble razón de ser: negar algo después de haberse negado otra cosa.

Tampoco, tampoco es una locución que reduplica esta negación, llevándola hacia los terrenos de la hipérbole humorística, el calambur y el misterio.

Tampoco, tampoco es, además, la frase más célebre y representativa del pensamiento político de Kenji Fujimori, hijo menor de la dinastía partidaria fundada por su recientemente fallecido padre, Alberto.

La vinculación entre el joven político y la frase popular podría no significar nada más allá de lo anecdótico, calificativo que abarca más del 95% del acontecer nacional, incluida la circuncisión de 'Chibolín'. Al mismo tiempo podría significar todo.

Kenji tenía 10 años cuando su padre llegó al poder. Su temperamento travieso y amante de los animales —combinación combustible— lo posicionó rápidamente como protagonista de los márgenes de la historia.

Refiere el mito que Kenji criaba tarántulas, boas y ranitas venenosas en Palacio de Gobierno. Tenía más de un perro. Uno de ellos, de nombre Tauro, estelarizó una simulación erótica en video, posiblemente sobredimensionada. Los púberes hacen cosas peores con frutas y almohadas.

Puñete era otro perro que nada tuvo que ver en dicho trajín. Este se extravió en Las Palmas, cuando la familia se mudó a vivir al Servicio Nacional de Inteligencia. Se perdió o se escapó. El instinto canino es infalible.

En ese búnker, Kenji confirmó que su rebeldía no conocía temor ni límite. Registró lo que nadie hubiera podido hacer durante el fujimontesinismo: filmó en primerísimo primer plano la calva de Vladimiro Montesinos.

En ese acto reveló el intrincado peinado que le hacía su secretaria y ocasional amante, Matilde Pinchi Pinchi. Ella, presa de los celos, fue quien entregaría luego los vladivideos que harían colapsar el régimen. Kenji documentó para la historia el inadvertido Aleph de ese derrumbe.

Siempre con la lupa sobre su persona, su despertar sexual también fue motivo de mitología. Se le atribuye a Montesinos, que lo odiaba de diversas formas, facilitarle el rito iniciático, que debidamente filmado sería útil herramienta de chantaje, dada la usual mediocre performance de la primera vez.

Se rumorearon varios nombres de las vedettes elegidas para la ocasión. La principal sospechosa de ese acople armado era la vedette Haydé Aranda, que hacía crujir escenarios bajo el nombre de batalla de la 'Pamela Anderson de Cajamarca'.

En el año 2014 Aranda compareció ante el detector de mentiras de El valor de la verdad. Hizo algunas revelaciones: había ido al chifa con Montesinos, este le regalaba sobres con cuatro mil soles, y había pernoctado en el hostal Melody con el presidente Alejandro Toledo. El Colegio de Gastroenterólogos del Perú evidenció su admiración ante la fortaleza estomacal de la señora Aranda.

> *La vinculación entre el joven político y la frase popular podría no significar nada más allá de lo anecdótico, calificativo que abarca más del 95% del acontecer nacional, incluida la circuncisión de 'Chibolín'".*

Pero, al ser preguntada sobre si había sido ella quien le había dado fin a la castidad de Kenji, ella respondió que no. Este, viendo el programa por televisión, tuiteó "tampoco, tampoco", dándole pleno uso al término. Su alivio reposaba en no haber coincidido anatómicamente con apéndice alguno del expresidente Toledo.

No todo es risible. El fujimorismo divide la opinión pública peruana desde hace tres décadas, cuando el finado Alberto diera un golpe de Estado con el que empezó a borrar con una mano lo que había hecho con la otra. Traumáticamente esto generó un dilema moral y un agujero negro del cual no podemos o no queremos salir.

Mientras para unos lo virtuoso hecho con anterioridad al golpe es imborrable, para otros lo execrable hecho después es imperdonable: el eterno debate de si el fin justifica los medios.

Este callejón al que no se le busca salida nos convoca y divide desde hace 32 años. La cifra está por encima de la expectativa de vida promedio en la antigua Roma.

Kenji se enfrentó a su hermana e incurrió en delito cuando en 2017 hizo todo lo que pudo por sacar a su padre de la cárcel. Se le ha visto llorar su partida con dolor y sin cálculo, algo a lo que Keiko nos tenía desacostumbrados, generando una empatía que no se sabe si tendrá repercusiones políticas. El futuro del fujimorismo es un acertijo envuelto en un misterio dentro de un táper.

Los hechos matan opiniones. Kenji ha sido dos veces el congresista más votado del país. Logró más de 380,000 votos en 2011. En esa misma elección Verónika Mendoza tuvo 47,000 votos. Fue reelecto en 2016 superando los 325,000 votos. Indira Huilca llegó a los 27,000.

Tal como la selección de Costa Rica en el Mundial de Brasil 2014 o el tartamudo y cojo emperador Claudio César Augusto Germánico, Kenji siempre ha tenido algo a su favor: ser subestimado. Tampoco, tampoco.